

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2024**

En el día de la fecha, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta de Facultad a la que asistieron:

Elena Moreno Pulido, Vicedecana de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico.

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Manuel Arcila Garrido. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Nuria Campos Carrasco. Vicente Castañeda Fernández. Felipe Cerezo Andreo. Fátima Coca Ramírez. Manuel Colón Díaz. Mario Crespo Miguel. Manuel Antonio Díaz Gito. José Juan Díaz Rodríguez. Gerard Fernández Smith. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Galán Moya. Rafael Gallé Cejudo. Victoriano Gaviño Rodríguez. Yolanda de Gregorio Robledo. Alberto Gullón Abao. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce. Jerónimo López Gutiérrez. José María Mariscal Chicano. Antonio Javier Martín Castellanos. María Isabel Morales Sánchez. Ana María Niveau de Villedary Mariñas. Lilyam Padrón Reyes. María Violeta Pérez Custodio. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca. Pablo Pomar Rodil. Sandra Ramos Maldonado. Martinè Marie Renouprez. Alberto Romero Ferrer. Antonio Serrano Cueto. Rocío Sicre González

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del cronograma para los TFG del curso 2024-2025 (Anexo I).
El primer punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento
- 2.- Aprobación, si procede, del cronograma para los TFM del curso 2024-2025 (Anexo II).
El segundo punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento
- 3.- Aprobación, si procede, del calendario académico de los másteres de la facultad para el curso 2024-2025 (Anexo III).
El tercer punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento
- 4.- Aprobación, si procede, de las solicitudes para las Ayudas de Actividades Docentes fuera de la Instalaciones de la UCA 2024-2025 (Anexo IV y V).
El cuarto punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento
- 5.- Aprobación, si procede de la adhesión de la facultad a la ADEAH (Asociación de decanatos de artes y humanidades)
El quinto punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	1/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	1/90



6.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la facultad para el curso 2022-2023 (Anexo VI)

El sexto punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº EL DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	2/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	2/90



Cronograma del procedimiento de defensa del TFG 2024-25
CLAVE: Descripción del trámite — Responsable de gestión y lugar/medio — Plazo

GUÍAS ACADÉMICAS	SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE TEMA Y TUTOR	OFERTA DE TEMAS/ LÍNEAS TEMÁTICAS	ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS
- Revisión de la Guía Académica de TFG (si procede) - Coordinaciones de grado 1/9-27/10/2024 - Publicación en la web del centro de las guías - Web de la Facultad 4/11/2024	- Continuación de tema/tutor de TFG del curso anterior - Campus Virtual (del curso 2023-24) 1-10/10/2024	- Oferta de los temas/líneas temáticas Departamentos 21-31/10/2024 - Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas - Web Facultad/CV "TFG Estudiantes 2023-24" 4/11/2024	- Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes - Elaboración de base de datos por grados Decanato 18-22/11/2024 - Baremación de las solicitudes Coordinaciones de grado 25-29/11/2024 - Reunión de la Comisión TFG del Centro (CTFGC) para asignación provisional CTFGC 4/12/2024 - Publicación de la asignación provisional Web Facultad/CV 5/12/2024 - Periodo de reclamaciones y peticiones - Aprobación (si procede) de la asignación definitiva por CTFGC CTFGC 18-19/12/2024 - Publicación de la asignación definitiva Web Facultad/CV 20/12/2024

CONVOCATORIAS			
DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
2-3/12/2024	23-24/1/2025	26/5 - 2/6/2025	1-2/9/2025
5/12/2024	27/1/2025	9/6/2025	5/9/2025
11/12/2024	28/1/2025	11-12/6/2025	8/9/2025
13-16/12/2024	30-31/1/2025	13-16/6/2025	10/9/2025
16/12/2024	3/2/2025	17/6/2025	10/9/2025
Desde el 16/12/2024	Desde el 3/2/2025	Desde el 17/6/2025	Desde el 10/9/2025
y hasta 48h antes de la defensa			
Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa			
19-20/12/2024	10-11/2/2025	26/6 - 4/7/2025	15-19/9/2025
Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de alumnos			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	3/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	3/90



GUIAS ACADÉMICAS	SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE TEMA Y TUTOR	OFERTA DE TEMAS/ LÍNEAS TEMÁTICAS	ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS
- Revisión de la Guía Académica de TFM (si procede) Coordinaciones de master 1/9-27/10/2024 - Publicación en la web del centro de las guías Web de la Facultad 4/11/2024	Continuación de tema/tutor de TFM del curso anterior Campus Virtual (de cada título de master) 2-18/10/2024	- Oferta de los temas/líneas temáticas Departamentos 14-18/10/2024 - Publicación de la oferta de temas/líneas temáticas Web Facultad/Campus Virtual de cada master 22/10/2024	- Plazo de solicitud de temas/tutores por parte de los estudiantes Campus Virtual 23/10-8/11/2024 - Elaboración de base de datos por master Coordinaciones de master 8-11/11/2024 - Envío a vicedecanato-posgrado.calidad.filosofia@uca.es de la Relación de Continuación de tema de TFM y tutor Coordinaciones de master 11/11/2024 - Publicación de la asignación provisional Web Facultad/Campus Virtual de cada master 11/11/2024 - Aprobación de la asignación definitiva por CTMGC y Junta de Facultad CTMGC y JF 13/11/2024 - Publicación de la asignación definitiva Web Facultad/Campus Virtual de cada master 13/11/2024

CONVOCATORIAS			
DICIEMBRE	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Solicitud de defensa y entrega de TFM Campus Virtual de cada Master	20/01/2024 al 27/01/2024	16/06/2025 al 20/06/2025	01/09/2024 al 10/09/2024
Propuesta de las comisiones evaluadoras de TFM (CETFM) Coordinaciones de master	31/01/202	25/06/2025	11/09/2024 al 15/09/2024
Ratificación de las CETFM CETFM	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025
Nombramiento de las CETFM Junta de Facultad	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	4/90

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UVU6USHFY	Página	4/90

• Publicación de las CETFM <i>Web Facultad/Campus Virtual de cada master</i>	25/11/2024	05/02/2025	30/06/2025	18/09/2025
• Citación de estudiantes por los presidentes de las CETFM <i>Correo electrónico (@alum-uca.es)</i>	Desde el 26/11/2024	Desde el 05/02/2025	Desde el 30/06/2025	Desde el 18/09/2025
• Creación de la sesión de videoconferencia para la defensa en caso de ser online		y hasta 48h antes de la defensa		
• Envío al presidente de la CETFM del powerpoint de la defensa en caso de ser online		hasta 72h antes de la defensa		
• Entrega del informe por parte de los tutores <i>Presidentes/Campus Virtual de cada master</i>		hasta 72h antes de la defensa		
		Con, al menos, 48h de antelación con respecto a la defensa		
• Defensa del TFM <i>Aula asignada/Videoconferencia si procede</i>	28/11/2024 al 05/12/2024	12/02/2025 al 21/02/2025	07/07/2025 al 16/07/2025	22/09/2025 al 30/09/2025
• Envío de documentación de la defensa de TFM's a posgradocalidad@filosofia-uca.es <i>Secretarios</i>	28/11/2024 al 09/12/2024	12/02/2025 al 24/02/2025	07/07/2025 al 19/07/2025	22/09/2025 al 02/10/2025
• Citación para la revisión del TFM <i>Presidentes</i>		Hasta 72h desde la recepción de la petición		
• Periodo de revisión de calificación ante la CETFM <i>CETFM</i>				
• Solicitud de reclamación de calificación ante el Sr. Decano <i>Registro oficial</i>				
				Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de alumnos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	5/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	5/90



CRONOGRAMA DE IMPARTICIÓN DEL MÁSTER OFICIAL EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA. CURSO ACADÉMICO 2024/2025 COORDINADOR DEL TÍTULO: FELIPE CEREZO ANDREO				
MÓDULO	ASIGNATURA	ECTS	CRONOGRAMA	EXAMEN
COMÚN	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA Prof. responsable Darío Bernal Casasola	3	Del 10/10/2024 hasta 22/10/2024	22/10/2024
COMÚN	LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD Prof. responsable Alicia Arévalo	3	Del 23/10/2023 hasta 04/11/2023	04/11/2024
COMÚN	LA EXPANSIÓN MARÍTIMA Prof. responsable Alberto Gullón	3	Del 05/11/2024 hasta 14/11/2024	14/11/2024
COMÚN	LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NAÚTICO Prof. responsable Juan José Vargas	5	Del 18/11/2024 hasta 03/12/2024	03/12/2024
COMÚN	ARQUITECTURA NAVAL Prof. responsable José Juan Díaz	4	Del 10/12/2024 hasta 15/01/2025	15/01/2025
COMÚN	MÉTODOS Y TÉCNICAS: DE LA PROSPECCIÓN A LA EXCAVACIÓN Prof. responsable Elena Moreno Pulido	4	Del 16/01/2025 hasta 03/02/2025	03/02/2025
COMÚN	CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS Prof. responsable Manuel Bethencourt	4	Del 04/02/2025 hasta 17/02/2025	17/02/2025
COMÚN	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO Prof. responsable Deseada de los Santos	4	Del 18/02/2025 hasta 13/03/2025	13/03/2025
Módulo Específico (Optativo)	FUENTES DOCUMENTALES ESCRITAS PARA LA ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA Prof. responsable Guadalupe Carrasco 567101 INTRODUCCIÓN A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMÁTICA. Prof. responsable: Guadalupe Carrasco	10	Del 17/03/2025 hasta 28/03/2025	11/04/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	6/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	6/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	7/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	7/90



567102 INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ARCHIVOS. Prof. responsable: Guadalupe Carrasco		Del 31/03/2025 Hasta 11/04/2025	12/05/2025
Módulo Específico (Optativo) ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA EN LA ANTIGÜEDAD Prof. responsable Felipe Cerezo	10	Mayo 2024	Entregar memoria antes de 06 de Junio
Módulo Específico (Optativo) ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA Prof. responsable Manuel Bethencourt	10	Junio 2024	Entregar memoria antes de 06 de Julio
Módulo de Prácticas Externas PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES O EMPRESAS Prof. responsable Felipe Cerezo	8	A partir de Marzo 2024	Entregar memoria 10 días después de la finalización de prácticas
Módulo de Trabajo Fin de Máster TRABAJO FIN DE MÁSTER Prof. responsable Felipe Cerezo	12		1ª CONVOCATORIA JULIO 2025 2ª CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2025
		1ª Convocatoria	22 de Mayo 2025
		2ª Convocatoria	11 de septiembre 2025
		Examen final de evaluación continua (en su caso) Evaluación final (en su caso)	
		Examen final de evaluación continua (en su caso) Evaluación final (en su caso)	

La inauguración del curso 2024-2025 tendrá lugar el 09 de octubre de 2023 en el Aula 1.6 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz a las 16:00.

Las clases se impartirán, de manera general, de lunes a jueves, en horario de tarde (de 16:00 a 20:30h.), en el aula 1.6 de la Facultad de Filosofía y Letras. Las visitas a yacimientos o centros de investigación se realizarán, preferentemente, los viernes.

Máster en Ciencias del Lenguaje y sus aplicaciones

Sesión inaugural: 30 de septiembre

Aulas:

- **Módulo común:**

AULA 1.1

- **Módulo específico “Industrias de la lengua y tecnologías del lenguaje”:**

AULA 1.1 (primer semestre) y 1.8 (segundo semestre)

- **Módulo específico “Lingüística experimental aplicada a los ámbitos clínico y forense”:**

AULA 1.3 (primer y segundo semestre)

Horario:

Sesión por día: 16:00 a 20:00 horas.

Los módulos específicos discurren en paralelo en el mismo horario.

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	8/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	8/90



OCTUBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

Sesión inaugural		Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)		Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)		
		1	2	3	4	5
Festivo	Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)	Festivo		
	7	8	9	10	11	12
Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)		Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)		
14		15	16	17	18	19
Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)		Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)		
21		22	23	24	25	26
Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)		Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)		
28		29	30	31		

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	9/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	9/90



NOVIEMBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

Festivo

Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje (a.1.1.)				Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)			Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)		
4	(a.1.1.)	5	(a.1.1.)	6	(a.1.1.)	7	8	9	10
Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)				Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística (a.1.1.)			Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)		
11	(a.1.1.)	12	(a.1.1.)	13	(a.1.1.)	14	15	16	17
Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)				Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)			Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)		
18	(a.1.1.)	19	(a.1.1.)	20	(a.1.1.)	21	22	23	24
Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)				Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)			Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)		
25	(a.1.1.)	26	(a.1.1.)	27	(a.1.1.)	28	29	30	

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	10/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	10/90



DICIEMBRE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)		Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico lingüistas (a.1.1.)		Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)	Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)	Festivo									
Festivo		Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico lingüistas (a.1.1.)		Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)	Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)										
Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)		Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico (a.1.1.)		Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)	Fonética y acústica experimentales (a.1.3.)	Introducción a la programación para lingüistas (a.1.1.)										

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

EXÁMENES	Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística	27 EXÁMENES	EXÁMENES	Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje	28 EXÁMENES	EXÁMENES		30	31
-----------------	--	--------------------	-----------------	---	--------------------	-----------------	--	-----------	-----------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA		Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA		Página	12/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	12/90



LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO



LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA		Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA		Página	14/90





CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	14/90



ABRIL 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)			
	1	2	3	4	5	6
Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)			
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)	Festivo		
21	22	23	24	25	26	27
Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Terminología y lenguajes especializados (a.1.8.) Psicolingüística experimental (a.1.3.)	Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.) Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3.)				
28	29	30				

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	15/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	15/90



LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

Festivo

Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.)

Nuevas tecnologías del lenguaje (a.1.8.)
Consultoría y asesoramiento lingüísticos (a.1.3)

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	16/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	16/90



JUNIO 2025

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

3

4

5

6

7

8

Lingüística de corpus y herramientas digitales
Biolingüística y evaluación clínica del lenguaje

EXÁMENES

Métodos y técnicas de investigación aplicados a la lingüística

Terminología y lenguajes especializados
Psicolingüística experimental

EXÁMENES

Conceptos y paradigmas de las ciencias del lenguaje

1

5

EXÁMENES

Técnicas lexicográficas digitales
Lingüística forense y peritaje lingüístico

EXÁMENES

Perspectivas actuales en el análisis y el tratamiento del léxico

EXÁMENES

Nuevas tecnologías del lenguaje
Consultoría y asesoramiento lingüísticos

EXÁMENES

Fonética y acústica experimentales
Introducción a la programación para

2

2

23

24

25

26

27

28

2

9

30

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	17/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	17/90



JULIO 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	18/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	18/90



AGOSTO 2025

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	19/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	19/90



LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO

Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.



Las clases se desarrollan de 4 a 8. En los casos que aparecen dos asignaturas, al tratarse de itinerarios diferentes, son en paralelo igualmente de 4 a 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	21/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	21/90	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL CALENDARIO CURSO 2024-25			
MÓDULO COMÚN (OCTUBRE-NOVIEMBRE) 3 asignaturas obligatorias			AULA 1.4
MÓDULO ESPECIALIDAD (DICIEMBRE-ABRIL) Investigación, aplicación e innovación 6 asignaturas a elegir			AULA 1.24
MÓDULO DE ESPECIALIDAD (DICIEMBRE-ABRIL) Comunicación, traducción y mediación 6 asignaturas a elegir			AULA 1.4
MÓDULO DE APLICACIÓN: Técnicas y métodos de investigación científica (optativa, ABRIL-MAYO) ➡	TRABAJO FIN DE MÁSTER (JUNIO-JULIO)		AULA 1.24
MÓDULO DE APLICACIÓN: Prácticas en empresas (optativa, MARZO-JUNIO) ➡	TRABAJO FIN DE MÁSTER (JUNIO-JULIO)		Presencial, semipresencial u online según la empresa o institución

SESIONES INFORMATIVAS Pueden sufrir algunos cambios en el horario según necesidades académicas			
SESIÓN INAUGURAL: ORIENTACIÓN JUEVES, 10 OCTUBRE 17.00-20.00 LUGAR: SALÓN DE GRADOS. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	SESIONES DIARIAS: 1ª SESIÓN: 16.00-18.15 2ª SESIÓN: 18.45-21.00 Cada asignatura está introducida con un color que la distingue	SESIONES COORDINACIÓN/EVALUACIÓN	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	22/90

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	22/90

O C T U B R E	LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	JUEVES 17	VIERNES 18
	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	
	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	
	LUNES 28	MARTES 29	MIÉRCOLES 30	JUEVES 31	
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	
	LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	VIERNES 8
	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN INGLÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	PROYECCIÓN FRANCÉS	SESIÓN INFORMATIVA TFM
	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
	PROYECCIÓN INGLÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	
N O V I E					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	23/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	23/90



M	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
B	PROYECCIÓN INGLÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	PROYECCIÓN FRANCÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	
R	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29
E	PROYECCIÓN INGLÉS	LENQUAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y VARIACIÓN	LIT. Y ARTES VISUALES	LIT. Y ARTES VISUALES	PROYECCIÓN INGLÉS
	PROYECCIÓN FRANCÉS	SESIÓN INFORMATIVA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA (presencia)			
	LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	
D	INTERTEX TUALIDAD	INTERTEX TUALIDAD	LIT. Y ARTES VISUALES	LIT. Y ARTES VISUALES	
I	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	
C		MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
I					
E					
M					
B		INTERTEX TUALIDAD	LIT. Y ARTES VISUALES	LIT. Y ARTES VISUALES	PROYECCIÓN FR.
R		TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	ESPECIALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	
E	LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	24/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	24/90



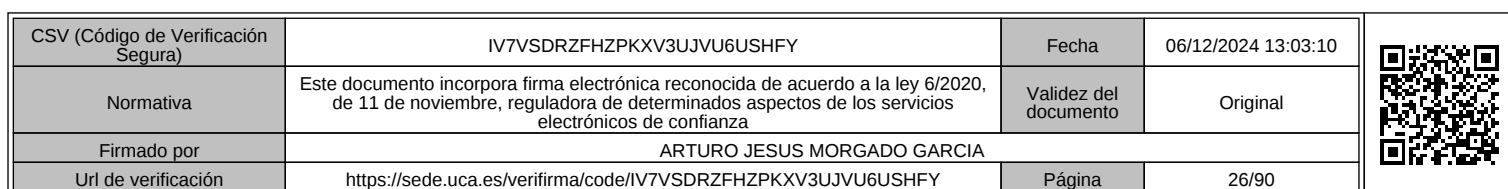
	INTERTEX TUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	INTERTEX TUALIDAD	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP	LIT. Y ARTES VISUALES	ESPECIAL- ZACIÓN LINGÜÍSTICA	LENGUAJE, CONCEPTUALI ZACIÓN Y VARIACIÓN	
VACACIONES DE NAVIDAD								
E N E R O	MARTES 7		MIÉRCOLES 8		JUEVES 9		VIERNES 10	
							LIT. Y ARTES / ESPEC. LING.	
	INTERTEX TUALIDAD		INTERTEX TUALIDAD		TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL			
	TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP		TÉCNICAS ÁMBITO TURÍSTICO FR/ESP					
	LUNES 13		MIÉRCOLES 15		JUEVES 16		VIERNES 17	
	TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP		DIMENSIONES LENGUA INGLESA		INTER TEXT. / TECN. AMB. TURIST. FR.	
	LUNES 20		MIÉRCOLES 22		JUEVES 23		VIERNES 24	
	TÉCNICAS COMUNICACIÓN SOCIAL		TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP		DIMENSIONES LENGUA INGLESA		TÉCNICAS TRANSACC. FR/ESP	
	LUNES 27		MIÉRCOLES 29		JUEVES 30		VIERNES 31	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	25/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	25/90





VACACIONES DE CARNAVALES						
M A R Z O	LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14	
	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)			Lenguas y Sociedad / Tecn. Trans. Ing.	
	CONTACTO LINGÜÍSTICO	CONTACTO LINGÜÍSTICO				
	LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21	
	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)				
	CONTACTO LINGÜÍSTICO	CONTACTO LINGÜÍSTICO				
	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	
	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)	ESPACIOS TRANSCULT. (INGLÉS)				
	CONTACTO LINGÜÍSTICO	CONTACTO LINGÜÍSTICO				
	LUNES 31					
A B	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO					
		MARTES 1	MIÉRCOLES 2	JUEVES 3	VIERNES 4	
		MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	27/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	27/90



R	LUNES 7	MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	VIERNES 11
	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO		ESPACIOS TRANSCULTURALES/ CONTACTO LINGÜÍSTICO	
VACACIONES DE SEMANA SANTA					
I L	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23	JUEVES 24	
	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	MEDIACIÓN EN ÁMBITO ANGLÓFONO	
	LUNES 28	MARTES 29	MIÉRCOLES 30		
	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		
M A Y O	LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9
	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TÉCNICAS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		TECN. INV. CIENT.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	28/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	28/90



MÁSTER OFICIAL EN ESTUDIOS HISPÁNICOS. CURSO 2024-2025					
HORARIOS					
L, M, X y J: 16:30-18:30 hs. 18:30-20:30 hs.		V: 10:00-12:00 hs. 12:00-14:00 hs.		16:30-18:30 hs. (cuando proceda) 18:30-20:30 hs.	
PRIMER CUATRIMESTRE					
OCTUBRE 2024					
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	
MÓDULO COMÚN Aula 1.16					
	1 B1-B4 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura Coord. Julio Pérez Serrano	2 B5-B6 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	3 B7-B8 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	4 B9-B12 (mañana y tarde) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	
7	8 B13-14 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	9 B15-B16 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	10 B17-18 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	11	
14 B19-B20 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	15 B21-B22 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	16 B23-B24 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	17 B1-B4 Historia y tendencias actuales del Hispanismo Coord. Alberto Romero Ferrer	18 B5-B8 (mañana y tarde) Historia y tendencias actuales del Hispanismo	
21 B9-B10 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	22 B11-B12 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	23 B13-B14 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	24 B15-B16 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	25	
28 B17-B18 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	29 B19-B20 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	30 B21-B22 Historia y tendencias actuales del Hispanismo	31 B23-B24 Historia y tendencias actuales del Hispanismo		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	29/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	29/90



NOVIEMBRE 2024					Vi.
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.		
4 B1-B4 Crítica, edición y comentario de textos Coord. Fátima Coca Ramírez	5 B5-B6 Crítica, edición y comentario de textos	6 B7-B8 Crítica, edición y comentario de textos	7 B9-B10 Crítica, edición y comentario de textos	8 B11-B14 (mañana y tarde) Crítica, edición y comentario de textos	1
11 B15-B16 Crítica, edición y comentario de textos	12 B17-B18 Crítica, edición y comentario de textos	13 B19-B20 Crítica, edición y comentario de textos (17:00: UCAEmprende)	14 B21-B22 Crítica, edición y comentario de textos	15 B23-B24 (mañana) Crítica, edición y comentario de textos	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	30/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	30/90



MÓDULOS ESPECÍFICOS									
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2 Aula 1.16									
HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO HISPÁNICO Aula 1.19									
18	19 B1-B4 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español Coord. Pedro Pablo Devís Márquez	20 B5-B6 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	21 B7-B8 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	22					
	B1-B4 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual Coord. Alberto Romero Ferrer	B5-B6 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B7-B8 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual						
25	B9-B10 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	26 B11-B12 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	27 B13-B14 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	28 B15-B16 Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	29 B17-B20 (mañana y tarde) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español				
	B9-B10 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B11-B12 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B13-B14 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B15-B16 Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	B17-B20 (mañana y tarde) Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual				
2	B1-B4 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias Coord. Victoriano Gavilano Rodríguez	3 B5-B6 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	4 B7-B8 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	5 B9-B10 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	6				
DICIEMBRE 2024									
Lu.		Ma.		Mi.		Ju.		Vi.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	31/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	31/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	32/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	32/90



B1-B4 La tradición clásica en la cultura Española: del Humanismo a la actualidad Coord. Tomás Silva Sánchez	B5-B6 La tradición clásica en la cultura Española: del Humanismo a la actualidad	B7-B8 La tradición clásica en la cultura Española: del Humanismo a la actualidad	B9-B10 La tradición clásica en la cultura Española: del Humanismo a la actualidad	
9	10 B11-B12 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	11 B13-14 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	12 B15-B16 Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias	13 B17-B20 (mañana y tarde) Conceptos teóricos e instrumentales y Corrientes metodológicas en español L2: revision y nuevas tendencias
16 B1-B4 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación Coord. Mª Isabel Morales Sánchez	17 B5-B6 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	18 B7-B8 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	19 B9-B10 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	20
23 B1-B4 Cultura popular en el mundo hispánico Coord. José Marchena Domínguez	24 B5-B6 Cultura popular en el mundo hispánico	25 B7-B8 Cultura popular en el mundo hispánico	26 B9-B10 Cultura popular en el mundo hispánico	27
30	31	25	26	27

ENERO 2025				
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Ví.
6	7	1	2	3
13	14	8	9	10
20	21	15	16	17
27	28	22	23	24
34	35	29	30	31

	B11-B12 Cultura popular en el mundo hispánico	B13-B14 Cultura popular en el mundo hispánico	B15-B16 Cultura popular en el mundo hispánico	
13	14	15	16	17
B17-B18 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	B19-B20 Literatura Española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación			
B17-18 Cultura popular en el mundo hispánico	B19-B20 Cultura popular en el mundo hispánico			
20 Exámenes	21	22	23	24
27	28	29	30	31

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	33/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	33/90



SEGUNDO CUATRIMESTRE						
FEBRERO 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.		
3	4	5	6	7		
10	11	12	13	14		
B1-B14 La enseñanza del español L2 con fines específicos Coord. Víctor Lara Bermejo	B5-B6 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B7-B8 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B9-B10 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B11-B14 (mañana y tarde) La enseñanza del español L2 con fines específicos		
B1-B14 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb Coord. Lola Lozano Salado	B5-B6 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B7-B8 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B9-B10 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B11-B14 (mañana y tarde) Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb		
17	18	19	20	21		
B15-B16 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B17-B18 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B19-B20 La enseñanza del español L2 con fines específicos	B1-B4 El español y sus variedades Coord. Teresa Bastardín Candón	B5-B8 (mañana y tarde) El español y sus variedades		
B15-B16 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B17-B18 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B19-B20 Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	B1-B4 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio Coord. Manuel Arcila Garrido	B5-B8 (mañana y tarde) La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio		
24	25	26	27	28		
B9-B10 El español y sus variedades	B11-B12 El español y sus variedades	B13-B14 El español y sus variedades	B15-B16 El español y sus variedades			
B9-B10 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B11-B12 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B13-B14 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B15-B16 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	34/90

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	34/90

MARZO 2025					
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	
3	4	5	6	7	
10 B 17-B18 El español y sus variedades	11 B19-B20 El español y sus variedades	12 B1-B4 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática Coord. Nuria Campos Carrasco	13 B5-B6 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	14 B7-B10 (mañana y tarde) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	
B17-B18 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B19-B20 La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	B1-B4 Las transiciones políticas en Europa y América Latina Coord. Diego Caro Cancela	B5-B6 Las transiciones políticas en Europa y América Latina	B7-B10 (mañana y tarde) Las transiciones políticas en Europa y América Latina	
17 B11-B12 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	18 B13-B14 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	19 B15-B16 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	20 B17-B18 El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	21 B19-B20 (mañana) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	
B11-B12 Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	B13-B14 Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	B15-B16 Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	B17-B18 Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	B19-B20 (mañana) Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	
24 B1-B4 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2 Coord. F. Javier de Cos Ruiz	25 B5-B6 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	26 B7-B8 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	27 B9-B10 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	28 B11-B14 (mañana y tarde) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	
B1-B4 Prensa y opinion pública Coord. Marieta Cantos Casenave	B5-B6 Prensa y opinion pública	B7-B8 Prensa y opinion pública	B9-B10 Prensa y opinion pública	B11-B14 (mañana y tarde) Prensa y opinion pública	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	35/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	35/90



31 B15-B16 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2 B15-B16 Prensa y opinion pública		ABRIL 2025				
		Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.
		1	B17-B18 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2 B17-B18 Prensa y opinion pública	2 B19-B20 Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2 B19-B20 Prensa y opinion pública	3 B1-B4 Enseñanza de la gramática en el aula de español Coord. Manuel Rivas Zancarrón	4 B5-B8 (mañana y tarde) Enseñanza de la gramática en el aula de español B5-B8 (mañana y tarde) Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música
7 B9-B10 Enseñanza de la gramática en el aula de español B9-B10 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música		8 B11-B12 Enseñanza de la gramática en el aula de español B11-B12 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	9 B13-B14 Enseñanza de la gramática en el aula de español B13-B14 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	10 B15-B16 Enseñanza de la gramática en el aula de español B15-B16 Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	11 B17-B20 (mañana y tarde) Enseñanza de la gramática en el aula de español B17-B20 (mañana y tarde) Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	12 B19-B20 (mañana y tarde) Enseñanza de la gramática en el aula de español B19-B20 (mañana y tarde) Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música
14		15	16	17	18	19

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	36/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	36/90



21 B1-B4 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico Coord.	22 B5-B6 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	23 B7-B8 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	24 B9-B10 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	25
B1-B4 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX Coord. David Manzano Cosano	B5-B6 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B7-B8 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B9-B10 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	
28 B11-B12 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	29 B13-B14 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	30 B15-B16 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico		
B11-B12 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B13-B14 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B15-B16 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	37/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	37/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	38/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	38/90



MAYO 2025					
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	
5 B17-18 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	6 B19-20 Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	7	1 MÓDULO DE APLICACIÓN Aula 1.19	2 B1-B4 (mañana y tarde) Seminario de investigación Coord. Alberto Romero Ferrer	
B17-B18 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	B19-B20 Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX		8	9	
12 B5-B6 Seminario de investigación	13 B7-B8 Seminario de investigación	14 B9-B10 Seminario de investigación	15 B11-B12 Seminario de investigación	16	
19 B13-B14 Seminario de investigación	20 B15-B16 Seminario de investigación	21 B17-B18 Seminario de investigación	22 B19-20 Seminario de investigación	23 B21-B24 (mañana y tarde) Seminario de investigación	
26	27	28	29	30	

MASTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA

CURSO 2024-2025

INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN: 16 OCTUBRE

AULA: A1.8

MÓDULO OBLIGATORIO

PENSAMIENTO FEMINISTA E HISTORIA DE LAS MUJERES.
INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

OCTUBRE 2024			
HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	22	23	24
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
	29	30	31
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Hª de las Mujeres

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	39/90

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	39/90

NOVIEMBRE 2024			
HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	5	6	7
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15			
	12	13	14
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres
	19	20	21
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
	26	27	28
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género	Investigación e Intervención en los Estudios de Género
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	40/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	40/90



ASIGNATURAS: OPTATIVAS

Género, Familia y Relaciones Laborales
Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

DICIEMBRE 2024			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	3	4	5
16.00 18.30	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
	10	11	12
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
18.45 21.15	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
	17	18	19
16.00 18.30	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	41/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	41/90



ENERO 2025			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	7	8	9
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
18.45 21.15			
	14	15	16
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
18.45 21.15			
	21	22	23
16.00 18.30	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Género, Familia y Relaciones Laborales	Género, Familia y Relaciones Laborales
	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Género, Familia y Relaciones Laborales	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género
18.45 21.15			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	42/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	42/90



ASIGNATURAS: OPTATIVAS
Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas
Género y Salud
Género, Violencias y Derecho Penal

ENERO/ FEBRERO 2025			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	28E	29E	30E
16.00 18.30	Género y Salud	Género y Salud	Género y Sexualidad
18.45 21.15	Género y Salud	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
	4	5	6
16.00 18.30	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
18.45 21.15	Género y Salud	Género y Salud	Género y Salud
	11	12	13
16.00 18.30	Género y Salud	Género y Salud	Género y Salud
18.45 21.15	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
	18	19	20
16.00 18.30	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
18.45 21.15	Género y Salud	Género y Salud	Género y Salud

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	43/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	43/90



FEBRERO/ MARZO 2025			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	25F	26F	27F
16.00 18.30	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
18.45 21.15	Género y Salud	Género y Salud	Género y Salud
	4	5	6
16.00 18.30	CARNAVALES	CARNAVALES	CARNAVALES
18.45 21.15	CARNAVALES	CARNAVALES	CARNAVALES
	11	12	13
16.00 18.30	Género y Salud	Género y Salud	Género y Salud
18.45 21.15	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad	Género y Sexualidad
	18	19	20
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal
	25	26	27
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	44/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	44/90



ABRIL 2025			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	2	3	4
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal	Género, Violencias y Derecho Penal

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	45/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	45/90	

**MÁSTER PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA**
CALENDARIO GENERAL DEL CURSO 2024-2025

Sesión de bienvenida 14 de octubre de 2024, Salón de Grados, 16.00 horas
Lección inaugural 14 de octubre, Salón de Grados, 18.30 horas

MÓDULO COMÚN

<i>Nociones de Historiografía y Teoría del Patrimonio</i> Del 15 al 28 de octubre de 2024 – aula 1.11
<i>Fuentes: recursos y herramientas</i> Del 29 de octubre al 11 de noviembre de 2024 – aula 1.11
<i>Marco normativo y legislativo del Patrimonio Histórico</i> Del 12 al 25 de noviembre de 2024 – aula 1.11
<i>Paisaje Histórico y Patrimonio (Optativa)</i> Del 26 de noviembre al 11 de diciembre de 2024 – aula 1.20
<i>Patrimonio y fuentes textuales grecolatinas (Optativa)</i> Del 26 de noviembre al 11 de diciembre de 2024 – aula 1.12
<i>Patrimonio árabe y latino medieval (Optativa)</i> Del 26 de noviembre al 11 de diciembre de 2024 – aula 1.21

MÓDULO ESPECÍFICO
HISTORIA MARÍTIMA DE LA BAJA ANDALUCÍA

<i>Economía marítima</i> Del 7 de enero al 3 de febrero de 2025 – aula 1.22
<i>La ciudad marítima</i> Del 4 al 19 de febrero de 2025 – aula 1.22
<i>Navegación</i> Del 20 de febrero al 26 de marzo de 2025 - aula 1.22
<i>La representación del mar</i> Del 27 de marzo al 10 de abril de 2025 – aula 1.22

MÓDULO ESPECÍFICO
GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA BAJA ANDALUCÍA

<i>Protección y conservación del Patrimonio Cultural</i> Del 7 de enero al 3 de febrero de 2025 – aula A1.4
<i>Patrimonio etnológico litoral y marítimo</i> Del 4 al 18 de febrero de 2025 – aula A1.4
<i>La ciudad y el mar: Patrimonio Inmueble e Industrial</i> Del 19 de febrero al 25 de marzo de 2025 - aula A1.4
<i>Pasado y presente en la difusión del Patrimonio Cultural de la Baja Andalucía</i> Del 26 de marzo al 10 de abril de 2025 – aula A1.4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	46/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	46/90



**MÓDULO ESPECÍFICO**
ARQUEOLOGÍA EN LA REGIÓN GEO-HISTÓRICA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

<i>Arqueología en el Círculo del Estrecho: un panorama diacrónico</i> Del 7 de enero al 3 de febrero de 2025 – aula A1.3
<i>La Interdisciplinariedad en Arqueología</i> Del 4 al 19 de febrero de 2025 – aula A1.3
<i>Prácticas de laboratorio</i> Del 20 de febrero al 17 de marzo de 2025 - aula A1.3
<i>Prácticas de campo</i> Del 18 de marzo al 4 de abril de 2025 – aula A1.3

Sesión de Clausura Módulos Teóricos (Jornadas de Orientación Profesional) 21 de abril de 2025
--

MÓDULO DE APLICACIÓN

Practicum en empresas A partir del 22 de abril de 2025
<i>Seminario de investigación</i> Del 22 de abril al 13 de mayo de 2025 – aula A1.4

- Días de clase y horario**

El máster se imparte de lunes a jueves en dos sesiones, una primera que comienza a las 16:00 h. y finaliza a las 18:00 h. y una segunda que comienza a las 18:30 h. y finaliza a las 20:30 h. Los viernes quedan disponibles para posibles ajustes en el calendario y para eventuales actividades complementarias y/o de evaluación.

Por las características de determinadas sesiones prácticas fuera del aula, éstas podrán ser desarrolladas en horario matinal, apareciendo reflejadas las horas en el calendario específico de cada asignatura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	47/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	47/90

CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A COFINANCIAR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRAN LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN EL CURSO 2024-25.

(Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios de **XX de julio de 2024**)

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación de ayudas destinadas a cofinanciar los gastos en los que incurran los Departamentos y los Centros, en su caso, con motivo de la realización de actividades docentes fuera de las instalaciones universitarias.

2. PRESUPUESTO

El Presupuesto de la Universidad de Cádiz para el Ejercicio 2024 contempla dos partidas económicas, con la finalidad de subvencionar parte de los gastos en los que incurran los Departamentos y los Centros, en su caso, con motivo de la realización de actividades docentes fuera de nuestras instalaciones.

Los importes de las partidas son los siguientes:

Actividades correspondientes a Titulaciones de Grado	47.858 €
Actividades correspondientes a Titulaciones de Másteres	20.808€

A propuesta del Vicerrectorado de Títulos y Calidad, la Gerencia ha presentado a la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios de Consejo de Gobierno la convocatoria de las citadas ayudas para el Ejercicio 2024.

3. SOLICITUDES

3.1. Requisitos

Podrán solicitar estas ayudas cualquier Departamento o Centro de la Universidad de Cádiz que organice, bajo su responsabilidad, las actividades señaladas en el apartado 3.2.

Se deberá tener en cuenta que:

- En el caso de que la actividad para la que se solicita subvención afecte a asignaturas de más de un Departamento, será el Centro que coordine dicha actividad quien realice la solicitud. En este último caso, la solicitud del Centro deberá acompañarse de la conformidad de los/as Directores/as de los Departamentos afectados.
- En el caso de solicitudes para títulos de Máster, la solicitud deberá acompañarse de la conformidad del Centro responsable.

Un Departamento o Centro no podrá plantear solicitud de ayudas para más de 8 actividades. Las solicitudes deberán venir priorizadas por el Departamento o Centro que las solicite.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	48/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	48/90



La solicitud se dirigirá por correo electrónico a asesoria.gerencia@uca.es, cumplimentando para ello el modelo que se remitirá con la convocatoria.

El plazo de solicitudes finalizará el día **24 de julio de 2024**.

3.2. Actividades docentes cofinanciables

A los efectos de la presente convocatoria, se considerarán actividades docentes cofinanciables las que cumplan las condiciones siguientes:

- Que se realicen fuera de las instalaciones de la Universidad de Cádiz.
- Que se realicen dentro del período comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2025.
- Para los **Títulos de Grado**
 - Las actividades para las cuales se solicita la ayuda deberán estar recogidas en el Plan Docente de la Asignatura con la Clase de Actividad Tipo "E" (prácticas con salidas de campo).
 - En el caso de actividades que afecten a más de una asignatura, sólo si todas ellas tienen la actividad cargada en el Plan Docente de la Asignatura se considerará cumplido el requisito al 100%. En caso contrario, se considerará la parte proporcional que corresponda al número de asignaturas que sí la tengan registrada.
- Para los **Títulos de Máster**
 - Las actividades para las cuales se solicita la ayuda deberán estar recogidas en el Plan Docente de la Asignatura con la Clase de Actividad Tipo "E" (prácticas con salidas de campo). o recogidas en el programa docente como actividad formativa práctica con salida de campo.
 - Para la concesión de las ayudas será necesario informe previo del Vicerrectorado competente, que valorará sobre la procedencia de la ayuda en atención a la justificación que remita el Centro.

4. REPARTO DE LA FINANCIACIÓN

Inicialmente, y con carácter general, en esta convocatoria no se establece cantidad máxima a percibir por cada Departamento o Centro, no debiendo superar el total de ayudas concedidas la cuantía de la partida presupuestaria habilitada para esta finalidad, determinada en el apartado 2.

Las actividades docentes subvencionadas en la presente convocatoria serán cofinanciadas, por las unidades solicitantes, de la siguiente forma:

- Para las 2 primeras actividades priorizadas en la solicitud se aportará, en concepto de cofinanciación, el 20% de la cantidad presupuestada para la actividad a subvencionar.
- Para las 6 actividades restantes se aportará, en concepto de cofinanciación, el 35% de la cantidad presupuestada para la actividad a subvencionar.

En cuanto a la cofinanciación:

- Para Títulos de Grado, las cofinanciaciones se realizarán por parte de los Departamentos desde sus Contratos Programa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	49/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	49/90



- Para Títulos de Másteres, las cofinanciaciones se realizarán desde las Clasificaciones Orgánicas de cada Máster.
- En los casos en los que en la actividad participe más de un Departamento y sea el Centro responsable quien la solicite, la cofinanciación correrá a cargo del Contrato Programa del mismo, salvo que en su solicitud se especifique lo contrario.

5. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

El importe de las ayudas concedidas, que deberá ser destinado exclusivamente a las actividades subvencionadas, será transferido a una Unidad de Gasto del Departamento o Centro, en su caso, específica para este fin. La gestión de los gastos relativos a las actividades subvencionadas se llevará a cabo directamente por los Departamentos o Centros, con sujeción a las normas y procedimientos aprobados con carácter general por la Universidad de Cádiz.

Los Departamentos o Centros beneficiarios de las presentes ayudas deberán aportar, a partir del 30 de septiembre de 2025, una memoria en la que se recojan las actividades desarrolladas, los gastos en los que se hubiera incurrido, incluyendo copia de las facturas abonadas, así como justificación en su caso de la no realización de la actividad.

6. TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Las solicitudes de ayudas serán resueltas por el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, encargándose la Gerencia de la tramitación de las mismas.

Fdo.: Manuel Arcila Garrido
 Vicerrector de Títulos y Calidad

Fdo.: Mariví Martínez Sancho
 Gerente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	50/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	50/90



CONVOCATORIA EJERCICIO 2024-Curso Académico 2024-25

Código Centro y/o Departamento	

he (400 €). Actividad 5:
camiento 2 noches. (800€)



4 (*)	SALIDA DE CAMPO 1: Cádiz-Chidiana de la Frontera-Poblado de Cádiz-APROX. 13/02/2025. Visita del paisaje de Castiello y del Puerto de San Felipe y de la Sal de Chidiana (gratuito). Visita al CRA Salinas de Chidiana (entrada gratuita, guía de pago); visita al Poblado San Felipe (entrada gratuita) y al Mercado Público de Chidiana (entrada gratuita).	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	565203	Patrimonio etnológico Patrimonio inmaterial (Módulo de Gestión del Patrimonio Histórico)	Carbo de desplazamiento y alojamiento según el número de alumnos, se precisará un autobús de unas características a determinar (aprox. 25 personas). Opción autocar con conductor para 28 plazas = 450€ aprox.	450 €	Maestría en CDA Salinas de Chidiana (6€ por persona, por 25 personas aproximadamente = 150€)	600 €	Visita al poblado de San Felipe. Conocer la historia conservera y almadrabera de la zona, situación actual de la zona, historia del poblado de ese patrimonio con otros usos a lo largo de los años (militar-turístico-DPM-Agricultura...), analizar la gestión que se ha hecho, acercarnos al museo del restaurante de San Felipe y al CRA Salinas de Chidiana. Conocer la historia de la actividad salinera y de la producción de vino en la zona y su evolución, aprender cómo es un comercio con elementos etnográficos y la importancia del CRA Salinas de Chidiana. Visita al Mercado Público de Chidiana. Observar y analizar un mercado de abastos como espacio etnológico vivo (lenguaje colectivo, actividades artesanales y tradicionales, gastronomía...).	
5 (**)	SALIDA DE CAMPO 2: Cádiz-Conti de la Frontera-Puerto de Conti-APROX. 13/02/2025. Visita del paisaje de Castiello y del Puerto de San Felipe y de la Sal de Chidiana (gratuito). Visita al CRA Salinas de Chidiana (entrada gratuita, guía de pago); visita al Poblado San Felipe (entrada gratuita) y al Mercado Público de Chidiana (entrada gratuita).	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	565203	Patrimonio etnológico Patrimonio inmaterial (Módulo de Gestión del Patrimonio Histórico)	Carbo de desplazamiento y alojamiento según el número de alumnos, se precisará un autobús de unas características a determinar (aprox. 25 personas). Opción autocar con conductor para 28 plazas = 450€ aprox.	450 €			Carbo de desplazamiento y alojamiento según el número de alumnos, se precisará un autobús de unas características a determinar (aprox. 25 personas). Opción autocar con conductor para 28 plazas = 450€ aprox.	
6 (**)	Salida de campo. Tres sesiones de 2 horas. Salida de campo a San Felipe y Puerto Real.	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia	565204	La ciudad y el mar: Patrimonio inmaterial (Módulo de Gestión del Patrimonio Histórico)	1 microbús de 24 plazas para viaje a pedimentos prehíbricos y a pedimentos prehíbricos. Opción autocar con conductor para 28 plazas = 450€ aprox.	700 €	Etiquetas (6€ por persona) Aprox. 20 alumnos	100 €	Se analizará la historia de la zona, situación actual de la zona, historia del poblado de ese patrimonio con otros usos a lo largo de los años (militar-turístico-DPM-Agricultura...), analizar la gestión que se ha hecho, acercarnos al museo del restaurante de San Felipe y al CRA Salinas de Chidiana. Conocer la historia de la actividad salinera y de la producción de vino en la zona y su evolución, aprender cómo es un comercio con elementos etnográficos y la importancia del CRA Salinas de Chidiana. Visita al Mercado Público de Chidiana. Observar y analizar un mercado de abastos como espacio etnológico vivo (lenguaje colectivo, actividades artesanales y tradicionales, gastronomía...).	
7 (**)	Visitas a centros de interpretación Benalup y Chidiana.	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia	565202	Patrimonio inmaterial (Módulo de Gestión del Patrimonio Histórico)	2 microbuses de 24 plazas para viaje a pedimentos prehíbricos y a pedimentos prehíbricos. Opción autocar con conductor para 28 plazas = 450€ aprox.	800 €			Se analizará la historia de la zona, situación actual de la zona, historia del poblado de ese patrimonio con otros usos a lo largo de los años (militar-turístico-DPM-Agricultura...), analizar la gestión que se ha hecho, acercarnos al museo del restaurante de San Felipe y al CRA Salinas de Chidiana. Conocer la historia de la actividad salinera y de la producción de vino en la zona y su evolución, aprender cómo es un comercio con elementos etnográficos y la importancia del CRA Salinas de Chidiana. Visita al Mercado Público de Chidiana. Observar y analizar un mercado de abastos como espacio etnológico vivo (lenguaje colectivo, actividades artesanales y tradicionales, gastronomía...).	
8 (**)	Visita a un astillero tradicional (Nero) y al Museo de Málaga al 13 de mayo. Salida de campo. Tres sesiones de 2 horas. Salida de campo a San Felipe y Puerto Real.	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia	567003	ARQUITECTURA NAVAL	Ambos ida y vuelta para el mismo día	800 €			Esta es la visita de las clases prácticas más interesante, ya que se verá uno de los pocos astilleros hisóricos de España en activo. Es una clase muy instructiva donde el alumno ve sobre el terreno el uso de herramientas e instrumentos para la construcción de embarcaciones tradicionales en madera.	200€PRM408
9 (**)	Visita a las instalaciones del punto hábrico de Pálos de la Frontera, a las instalaciones museísticas de la Rábida de Huelva y a la Rábida de Huelva. Salida de campo. Tres sesiones de 2 horas. Salida de campo a San Felipe y Puerto Real.	Maestría en Patrimonio, Arqueología e Historia	567072	INFRAESTRUCTURAS	Ambos ida y vuelta para el mismo día	800 €			Esta sesión de mañana es una gran oportunidad para conocer la historia de la zona, situación actual de la zona, historia del poblado de ese patrimonio con otros usos a lo largo de los años (militar-turístico-DPM-Agricultura...), analizar la gestión que se ha hecho, acercarnos al museo del restaurante de San Felipe y al CRA Salinas de Chidiana. Conocer la historia de la actividad salinera y de la producción de vino en la zona y su evolución, aprender cómo es un comercio con elementos etnográficos y la importancia del CRA Salinas de Chidiana. Visita al Mercado Público de Chidiana. Observar y analizar un mercado de abastos como espacio etnológico vivo (lenguaje colectivo, actividades artesanales y tradicionales, gastronomía...).	200€PRM408

(*) Para las 2 primeras actividades priorizadas en la solicitud se aportará, en concepto de cofinanciación, el 20% de la cantidad presupuestada para la actividad a subvencionar.

(**) Para las 6 actividades restantes se aportará, en concepto de cofinanciación, el 35% de la cantidad presupuestada para la actividad a subvencionar.

En el caso de titulaciones de Grado, las cofinanciaciones se realizarán por parte de los Departamentos desde sus Contratos Programa.

En las Titulaciones de Máster, las cofinanciaciones se realizarán desde las clasificaciones orgánicas de cada Máster

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	52/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	52/90



FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO Facultad de Filosofía y Letras
CURSO 2022-23

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 26/07/2024	Fecha: 26/07/2024

0

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	53/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	53/90	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Código RUCT	11007685
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/
Títulos no incluidos en el SGC	

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Filosofía y Letras inició su funcionamiento como colegio universitario en 1969, en el edificio actualmente ocupado por Ciencias del Trabajo. El traslado a la sede actual se realizó en el año 1990, y hacia el año 2003 se habilitó el edificio anexo.

En la actualidad cuenta con un total de ocho títulos de grado (Historia, Humanidades, Estudios Franceses, Estudios Ingleses, Estudios Árabes e Islámicos, Filología Clásica, Filología Hispánica, Lingüística y Lenguas Aplicadas), seis títulos de máster (Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima; Estudios Hispánicos; Comunicación Internacional; Arqueología Náutica y Subacuática; Género; y Análisis Histórico del Mundo Actual; este último impartido online), y un título propio (Máster de Cultura Gastronómica), cuyas enseñanzas se desarrollan este Centro. En los últimos años no se ha ampliado la oferta docente, salvo los casos del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática, dependiente anteriormente de la Escuela de Doctorado y desde el curso 2022/2023 de la Facultad, y el Máster de Cultura Gastronómica, que hasta el curso 2021 era impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Entre todos ellos, suman un total de unos mil seiscientos estudiantes.

En nuestro centro se encuentran ubicados los departamentos de Filología, Filología Clásica, Filología Francesa e Inglesa, Historia, Geografía y Filosofía y por último Historia Moderna y Contemporánea. Algunas áreas de conocimiento imparten también docencia en otros Centros de la UCA. Nuestros títulos los imparte un profesorado altamente cualificado y con amplio reconocimiento y experiencia investigadora, docente y de transferencia y con un perfil idóneo para las materias que imparten. También el Personal de administración y servicios está conformado por un grupo de personas muy bien preparadas y comprometidas para el buen funcionamiento de las estructuras y funcionamiento de la Facultad.

La plantilla docente entre Catedráticos y Titulares de Universidad, Contratados y Ayudantes doctores, y otras categorías, supera los 180 profesores, que se agrupan en cinco departamentos (Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte; Historia, Geografía y Filosofía; Filología; Filología Clásica; y Filología Francesa e Inglesa). Por lo que se refiere a instalaciones, cuenta con biblioteca, dos patios y un hall, cafetería, tres laboratorios de

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	54/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	54/90



idiomas, un laboratorio docente de Arqueología y Prehistoria, varios seminarios de investigación, entre otros.

Los equipos decanales de los últimos años han corrido a cargo de Manuel Arcila Garrido (2005-2013), Jacinto Espinosa García (2013-2021), y Arturo Morgado García (2021-hasta el presente). Su gestión está apoyada por cuatro vicedecanos/as, el secretario académico y los respectivos coordinadores/as de grado y de máster. El apoyo administrativo se reduce a la gestora del decanato, por cuanto los asuntos económicos y los relacionados con las matrículas de estudiantes, se tramitan desde la administración del Campus de Cádiz.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez, en una revisión del sistema, la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

- 1.- Excesivo número de indicadores.
- 2.- Organización de los procedimientos no correspondiente con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
- 3.- Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: es un cambio de paradigma. Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	55/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	55/90



de 2022 y aprobada por su Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3DcaXrM>

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad.
- 8 Procesos.
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados a lo largo de este Informe de Gestión, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los ocho procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto.
- 2) Desarrollo.
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias).
- 4) Herramientas y formatos.

5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras, comprometida con la transparencia, hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), constituida en 2013 (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/05/551842853_3122013121538.pdf?u), es el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos su responsabilidad.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGCC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u)

En lo que respecta al Reglamento de la CGC de Filosofía y Letras, la CGCC se reunió el 20 de junio de 2022 para modificar en aras de agilidad y funcionamiento de dicha comisión, el artículo 6. Funciones: punto 10 con el fin concreto de dinamizar la tramitación de los asuntos de trámite que revisten cierta urgencia sin tener que convocar a la CGCC (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/04/Acta-CGC-30062022.report.pdf?u>)

En la actualidad en la CGCC están representados todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en los títulos. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. La última renovación de sus miembros se produjo en noviembre de 2022 tras la incorporación del Máster

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	56/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	56/90



en Arqueología Náutica y Subacuática a la estructura docente de la Facultad de Filosofía y Letras y la renovación del estamento del alumnado debido a la naturaleza temporal de su adscripción a la CGCC (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/01/CGC-2023.pdf?u>)

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

Criterio 1. Información pública

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige, dividiéndolos en cinco grandes ámbitos: *Conócenos*, *Estudiantes*, *Investigación y transferencia*, *Internacional* y *Más UCA*.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, en tres niveles: *Personal*, *Empresas* y *Estudiantes*. Bajo el perfil *Estudiantes* se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Por último, hay accesos a la Sede Electrónica y, dentro de la Universidad Digital, a los servicios informáticos, el correo electrónico institucional, el Campus Virtual, el Centro de Atención al Usuario (CAU), el directorio de personal, alumnado y becarios, el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA) y la Biblioteca.

La información que publica la web de la Facultad de Filosofía y Letras es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Una información pública que se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública, disponible de forma detallada en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

En la web de la Facultad (<http://filosofia.uca.es>), puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes. La información que se publica y actualiza en la web de la Facultad de Filosofía y Letras –elaborada, como se ha dicho, de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible–. Es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito, dividiendo los contenidos en los apartados que siguen. En el apartado de *Conócenos* se encuentra desplegada la información sobre ubicación y horario del Centro y los órganos de gobierno de la Facultad, constituidos por el equipo decanal (en la figura del Decano, Vicedecano de Posgrado y Calidad, Vicedecano de Internacionalización, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales y Vicedecano de Grados y Ordenación Académica), los coordinadores de los catorce títulos (ocho de Grado y seis de Máster), la Junta de Facultad, la Junta electoral del Centro y la Delegación de

4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	57/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	57/90



Estudiantes. También pueden encontrarse los contenidos relacionados con la normativa de la Facultad, que remite a las normativas del Centro y de la UCA, BOUCA, BOE y a la Oficina del Defensor universitario entre otros. En ese mismo apartado se encuentra alojada igualmente la información que remite a los cinco departamentos del Centro (<https://filosofia.uca.es/departamentos/>).

En *Estudios* se da información detallada sobre los Grados, dobles grados, másteres y doctorados. En *Alumnado* se desarrollan enlaces de interés para nuestro mayor activo: los estudiantes. Algunos de sus enlaces son recurrentes, pues ya aparecen en la entrada de *Conócenos*; los demás dirigen al alumno a enlaces de interés sobre empleo y becas, las prácticas de empresa, premios extraordinarios, plan de acción tutorial, los actuales planes de estudio y atención al alumnado, que redirige al Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales de la UCA. En *Alumnado de nuevo ingreso* puede el alumno encontrar enlaces que dirigen a los ocho títulos de grado y a los cinco dobles grados. En lo que respecta a la *Movilidad/Internacional*, su coordinación y gestión se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>) quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la CGCC.

Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, la del Estrecho y la Iberoamericana. También la *Investigación* tiene su espacio destacado, donde se encuentra alojada información sobre los grupos de investigación de la Facultad y los Institutos universitarios de investigación.

Junto con la Movilidad internacional, otro de los aspectos que más y mejor define a la Facultad son las *Actividades Culturales*. El Centro se caracteriza por disponer de un día y un horario específico a la semana, concretamente los miércoles a partir de las 12.30, que, bajo la denominación de Miércoles de Letras, pretende reservar un espacio de intercambio cultural por medio de presentación de exposiciones, conferencias o seminarios tanto culturales como de orientación al empleo entre otras actividades. Con mayor intensidad, la Facultad consagra en torno al mes de marzo una semana entera, la llamada Semana de las Letras, para que desde medio día se hagan muestras y presentaciones culturales de todo tipo.

En la web se contempla también una entrada a *Servicios UCA* (y los diferentes servicios para el usuario) y a otra *Información de interés*, que redirige a enlaces de alcance general sobre organismos e instituciones relacionadas con la Facultad, asociaciones y revistas de investigación. En el apartado *Sistema de Garantía de Calidad* están publicados el Plan director, Cuadro de mando, los anteriores Informes de gestión del Centro, su Plan de mejoras, así como las comisiones y subcomisiones del SGCC, los manuales y reglamentos de dicho sistema, sus Políticas y objetivos de Calidad y las actas de las sesiones de la CGCC, finalizando con un enlace al proceso de renovación de los ocho títulos de Grado, acreditados el pasado curso.

Otros apartados destacados en la página principal son la *Unidad de la igualdad*, la *Solicitud de llamamientos especiales* con toda la información relativa a los premios extraordinarios (convocatorias, solicitudes y resoluciones) de este curso y los anteriores. Las Preguntas frecuentes también están destacadas en la página principal, así el *Espacio COVID*,

5

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	58/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	58/90



con sus planes de prevención y responsables del Centro a tal efecto, enlaces a las *Exposiciones* y a una *Galería* de fotos de los diversos actos y salidas culturales que ha realizado el Centro.

Destaca también un apartado que dirige al *BAU* con toda la información sobre el procedimiento a seguir para realizar sugerencias o reclamaciones, y dado que el pasado curso los ocho grados de la Facultad fueron sometidas al proceso de acreditación, hay un último apartado, *Renovación de las titulaciones*, que contiene los Autoinformes globales de la renovación de la acreditación.

La información pública disponible de los títulos impartidos en el Centro se encuentra en la página web a la que se accede desde el apartado Estudios. Además de los enlaces que llevan a cada una de las páginas de los títulos, hay información de interés relativa al calendario académico, horarios de los Grados, inscripción y cambios de grado simple a doble, impresos para todo lo académico y económico, un enlace que redirige a los TFG y otro a la internacionalización. La información pública disponible se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, pretende satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que esta información sea comprensible y de fácil acceso para el estudiante.

La página web de los títulos es la principal vía de difusión de la información pública de los diferentes grados y másteres. En la de los ocho grados impartidos en el Centro, de forma clara, adecuadamente clasificada y jerarquizada, aparece la siguiente información: *responsables del grado; datos sobre la identificación del título*, donde puede accederse a información sobre las salidas académicas y profesionales, además de al plan de estudios; su *calendario de implantación; el Sistema de garantía de Calidad; acceso al título*, donde el alumno puede encontrar información previa a la matrícula, el perfil requerido, información sobre el apoyo y orientación, y la normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos entre otros; las competencias; *planificación de la enseñanza* (con la estructura del título en cuestión, créditos, horarios y exámenes, prácticas y las adendas que debido a la pandemia por COVID-19, en las fichas de las asignaturas desde el curso 2019-2020 se están incluyendo los planes de contingencia con distintos escenarios, entre otros); los *resultados del título* (con información sobre los resultados académicos desde el curso 2010-11); la *memoria y los informes de evaluación* (con sus respectivos autoinformes) y para finalizar una entrada a los *dobles grados*.

En cuanto a los TFG, tiene un lugar destacado en la misma página de acceso a los Grados (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) donde se ofrece toda la información pública disponible referidos a los aspectos del mismo. En primer lugar, se muestra un apartado donde se explica por qué hay que realizar el TFG y en qué consiste. A continuación, se incluye un apartado relativo a la información de interés, donde se pueden encontrar enlaces a la normativa específica; la comisión de TFG del Centro y los criterios de selección de profesores, así como la asignación del TFG. Están publicadas también la guía de buenas prácticas de la Facultad y la de cada uno de los ocho grados; los cronogramas y directrices de los TFG desde el curso 2013-14 y los impresos necesarios tanto para los alumnos como profesores/tutores y comisiones evaluadoras. Por último, aparece un apartado para acceder al repositorio RODIN (UCA) donde se encuentran, entre otros documentos, los TFG que se han depositado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	59/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	59/90



En lo que respecta a la información de los seis títulos de máster (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/>) –dos de los cuales, Análisis Histórico del Mundo Actual y Género, Identidades y Ciudadanía son de carácter interuniversitario–, el esquema es prácticamente el mismo que el de los Grados, con algunos añadidos para información adicional en algunos, si bien se está trabajando por unificar todos los contenidos. Es común en todos ellos una entrada relativa a los *horarios y calendario*, y el *Trabajo de fin de máster*. En este último apartado se ofrece información por cada uno de los másteres sobre las *líneas de investigación*; la *elección y asignación de tema y líneas temáticas*; las *comisiones de evaluación* desde la convocatoria de diciembre de 2008 hasta la última en febrero de 2024; el *cronograma* para oferta de líneas temáticas, la solicitud de tema/tutor y defensa de TFM en sus cuatro convocatorias por curso, así como las *directrices* y el procedimiento para el desarrollo de la defensa. Otra entrada ofrece la descarga de *plantillas, documentos e impresos* necesarios para todo el desarrollo de los TFM y la última dedicada a la *Normativa y Regulación* con el Reglamento marco de la UCA de TFG/TFM y el interno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por otro lado, al ser la web de la Facultad donde se vuelca toda la información, esta se da a conocer también a la comunidad del Centro por medio de Taviras (<https://tavira.uca.es/tavira/fac-filosofia/login.do>). A lo largo de los cuatro últimos años, la Facultad ha emitido:

- para el curso 2019-20 un total de 114 Taviras
- para el curso 2020-21 un total de 129 Taviras
- para el curso 2021-22 un total de 157 Taviras
- para el curso 2022-23 un total de 166 Taviras

Como se puede observar en las tablas que siguen, en los tres últimos años hay una tendencia general al alza de los indicadores en todos los estamentos (estudiantes, PDI y PAS), muy en consonancia con los de la UCA. Para garantizar que la información pública se encuentra accesible y actualizada, esta está permanente en proceso de seguimiento y actualización, en especial los horarios que sufren actualizaciones continuas. La web fue objeto de una profunda actualización, toda vez que el curso 2022-23 los ocho títulos de Grado impartidos en el Centro se encontraban en proceso de renovación de la acreditación. En julio de 2022, se procedió a auditar la información pública disponible de los títulos en la web del Centro por parte del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad. La auditoría hizo recomendaciones para que se incluyesen información que faltaba y se actualizaron los datos. Se siguieron las recomendaciones y la información pública y, en su última fase del 30/09/2022, fue totalmente completada y actualizada en un alto grado de cumplimiento. Y así los indicadores de los Grados en este sentido, es satisfactoria. Por otro lado, no se presentó en ninguno de los informes de la comisión evaluadora mayores propuestas de mejora, indicativo de la que información pública disponible, lejos de ser perfecta, sí daba cumplida información de todo lo relativo a la información del Centro.

La satisfacción de cada uno de los estamentos de la Facultad, disgregado por tipo de estudios, se muestra en los siguientes indicadores:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	60/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	60/90



Tabla 1

INDICADOR (CENTRO-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	3,42	3,5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,2	4,2	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45

Tabla 2

INDICADOR (UCA-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,53	3,43	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,2	4,22	4,28
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,74	3,85	3,71

Tabla 3

INDICADOR (CENTRO-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,45	3,68	3,54
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,04	4,22	4,34
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45

Tabla 4

INDICADOR (UCA-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,74	3,67	3,74
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,25	4,23	4,29
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,74	3,85	3,71

Criterio 2. Política de Calidad

Tal como se ha señalado más arriba, el SGC se ha ido adaptando a las necesidades del momento y ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, siendo la última versión la aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023.

Todas las modificaciones aplicadas por la UCA en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del Vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, el informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA, así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la ACCUA.

8

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	61/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	61/90



El Consejo de Gobierno, a instancias del Consejo de Calidad de nuestra Universidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la UCA, aprobó el pasado 3 de mayo 2022 la Política de Calidad de la UCA.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el enlace https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u. El preámbulo de dicho documento indica que la CGC del Centro se configura como un órgano de trabajo, de apoyo al Decano del Centro, como comisión delegada de la Junta de Facultad. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del SGC que implique una mejora continua y sistemática de las titulaciones oficiales dependientes del Centro. Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de los títulos y la satisfacción de los grupos de interés, en los autoinformes de nuestras titulaciones se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen, los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración por la CGC, así como la detección de puntos fuertes o logros y, en su caso, puntos débiles para los cuales la Comisión propondría y planificaría acciones de mejora.

A lo largo del curso 2022-23 la CGCC, cuyas actas se encuentran alojadas en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2022-2023/>, se reunió para debatir ya aprobar las actuaciones que siguen, entre otras:

- Aprobación de los Autoinformes de los títulos de Grado (renovación de la acreditación)
- Constitución de la nueva CGCC tras la incorporación del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática a la estructura docente de la Facultad de Filosofía y Letras y la renovación del estamento del alumnado debido a la naturaleza temporal de su adscripción a la CGCC.
- Aprobación de la modificación no sustancial de las memorias de los títulos (másteres) para su adscripción a los ámbitos de conocimiento.
- Aprobación de la propuesta del límite de plazas en Grados y Másteres para el curso 2023/2024.
- Aprobación de la propuesta del límite de plazas para estudiantes extranjeros en Grados y Másteres para el curso 2023/2024.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión Académica del máster de Arqueología Náutica y Subacuática.
- Aprobación de los autoinformes de seguimiento (curso 2021-22), de los másteres en Comunicación Internacional y Patrimonio, Arqueología e Historia marítima.
- Aprobación de la solicitud de cambio de encargo docente.
- Aprobación del Calendario Académico para el curso 2023-2024.
- Aprobación del preliminar del Plan Docente de los Grados para el curso 2023-2024.
- Aprobación de la relación de asignaturas ofertadas de primer y segundo semestre del curso 2023-24 para la convocatoria Erasmus en base a los criterios aprobados por la Junta de Facultad de 12/05/2022.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	62/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	62/90



- Aprobación del Autoinforme de seguimiento del curso 2021-2022 del Máster en Estudios Hispánicos.
- Aprobación de los horarios para la docencia en los Grados correspondientes al curso 2023-2024.
- Aprobación del calendario de exámenes para los Grados correspondiente al curso 2023-2024.
- Aprobación de la propuesta de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster (CETFM) de la convocatoria de junio de 2023.
- Aprobación del Informe de Gestión del Centro.
- Aprobación de la Memoria del Master en Ciencias del Lenguaje y sus aplicaciones.
- Aprobación del Cronograma del procedimiento de defensa de los TFM del curso 2023-24.
- Aprobación de la propuesta de CETFM en su convocatoria de septiembre de 2023.

En otro orden de cosas, con fecha de 1 de abril de 2022 La Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Plan Director, consultable en la dirección web: https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN_DIRECTOR_FACULTAD_FILYLET_07-06-2022.pdf?u.

Su aprobación fue resultado de numerosas sesiones con los diferentes grupos de interés – en el seno de la CGCC hasta su aprobación y refrendo definitivo por la Junta de Facultad– que estudiaron y analizaron los diferentes y más prioritarios niveles de actuación para la mejora del Centro (pueden verse las actas del 11, 25 de febrero de 2022; del 11, 15 y 30 de marzo de 2022; del 5 de abril de 2022 y del 6 de junio de 2022 en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2021-2022/>).

En dicho Plan se aborda en primera instancia un análisis DAFO respecto a la UCA imprescindible para trazar los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA –y que vienen desarrollados en el Cuadro de mando adjunto más abajo– han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

- Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados.
- Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos.
- Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral.
- Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL.
- Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro.
- Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos.
- Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia.
- Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad.
- Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes.

10

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	63/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	63/90



Los retos, que tendrán una temporalidad a lo largo del año en curso hasta 2024, conducen a una sustancial mejora de las competencias y a facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06), el fomento de los ODS en las titulaciones (ISGC-P04-011, ISGC-P07-02, ISGC-P07-03), mejorar las infraestructuras físicas y docentes del Centro (ISGC-P06-09, ISGC-P06-10) y en general, mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (ISGC-P05-04, ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09, ISGC-P07-02) con el fin de aumentar los valores actuales hasta la excelencia. La responsabilidad para llevar a cabo estas y otras acciones recaerá mayormente sobre el equipo de gobierno del Centro, los coordinadores de Títulos y coordinador de Prácticas.

En lo que respecta a las acciones de mejora del Centro, el Plan Director se propuso las siguientes prioridades:

Objetivos OC 1: *Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados (D5, D9).* Las acciones de mejora pasan por incentivar el contacto con los empleadores y la inclusión de las Humanidades en general en el PIFE. Dado que la Universidad de Cádiz no disponía de los instrumentos necesarios para conocer los indicadores de satisfacción de los empleadores e indicadores de satisfacción de los egresados, la dirección del Centro decidió hacer reuniones periódicas con los empleadores de las titulaciones del Centro a fin de obtener dicha información, además de un cuestionario a empleadores y la elaboración una encuesta para que la cumplimenten los egresados. En lo que respecta a los empleadores, el Centro elaboró un modelo de encuesta que se utilizará para conocer el nivel de satisfacción de los mismos con los empleados. Sobre los egresados, el problema principal es acceder a canales de comunicación con ellos. Para hacer frente a esto, se organizó una reunión de la dirección del Centro y los coordinadores de Titulación con el director de la Oficina de Egresados el 9 de junio de 2023, con el fin de conocer los medios por los cuales se podría contactar con los egresados, a fin de obtener información cuantitativa. En concreto, se decidió emprender las siguientes acciones:

- Organizar seminarios con egresados.
- Invitar a conferencias y charlas a egresados de gran relevancia social.
- Acceder a la base de datos de los egresados por títulos para hacerles llegar encuestas de satisfacción.
- Propiciar una asociación de egresados del centro.
- Publicitar en la web egresados ilustres de la facultad.
- Potenciar redes sociales con un becario para encargarse de su gestión y actualización.
- Explotar la imagen de la UCA y sus grados por vía de sus egresados.
- Contactar con el Consejo social de la UCA.
- Digitalizar orlas para dar mayor visibilidad a los egresados del Centro.

En definitiva, se pretende que la información obtenida de las encuestas sirva para realizar los correspondientes análisis y valoraciones para el seguimiento de los egresados y optimizar las estrategias de mejora del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	64/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	64/90



Objetivos OC 2: Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (O6).

Para ello se está ya realizando la inserción de los ODS con prioridad al ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad. Aunque bien es cierto que algunos de los ODS están en la propia naturaleza de algunos títulos (por ejemplo, el máster de Género, Identidades y Ciudadanía) o de sus asignaturas (casi gran parte del plan de estudios de los Grados de Historia y Humanidades, y los másteres de Patrimonio, Arqueología y Patrimonio y Arqueología Náutica y Subacuática), la Facultad adoptó el acuerdo de aplicar las acciones de mejora a un grupo representativo de asignaturas con las que, además de cumplir el requisito formulado por la UCA de implantación progresiva (25% de sus asignaturas obligatorias el primer año, y del 50% en el siguiente, y así sucesivamente), se consiguiera un abanico representativo de las materias que conforman los grados. Así, durante el curso académico 2022-23 se implantan las competencias relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 30% de las asignaturas obligatorias en previsión a incrementar este porcentaje al 50% durante el curso 2023/24 y el 80% en el curso 2024/25. En tal sentido, se decidió que participarían a partir del curso 2022-23 las asignaturas transversales y comunes a todos los grados (teniendo en cuenta que una asignatura común recibe diferentes códigos según el grado en cuyo plan de estudios aparece, aun siendo la misma).

Cabe diferenciar que el bloque de asignaturas comunes afectó específicamente a los llamados grados filológicos (esto es, Grado en Lingüística, Grado en Estudios Franceses, Grado en Estudios Árabes e Islámicos, Filología Clásica, Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y a una parte del Grado en Humanidades. Las asignaturas, pues, comunes a dichos grados, amén de las que libremente se sumaron a la inserción de los ODS, fueron las siguientes:

- Comunicación y gestión de la información (Obligatoria 1º curso)
- Pensamiento crítico, discurso y argumentación (Obligatoria 1º curso)
- Lingüística (Obligatoria 1º curso)
- Idioma moderno I-II (Griego Moderno) (Optativa 1º curso)

Además de todos esto, en el Grado de Humanidades se está desarrollando el proyecto *“Introducción de los ODS en el grado de Humanidades: una experiencia docente transversal”* con la colaboración de varios profesores del grado obteniendo un resultado satisfactorio a partir del proyecto transversal avalado por la delegación estratégica del Rector para la implementación de la estrategia de los ODS en la docencia universitaria (Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R126REC/2022).

Asimismo, en el Grado de Filología Clásica, una de sus profesoras coordina un proyecto aprobado bajo el título *“ODS y su aplicación didáctica a los estudios y pensamiento clásicos en la universidad: elaboración de píldoras educativas”*.

Como línea de acción de mejora, se ha contemplado también el diseño de un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM. Y así, en el Grado de Lingüística en la oferta de líneas temáticas de los TFG se incluyen algunas como *“Sociolingüística”*, *“Recursos lingüísticos y estrategias comunicativas para un lenguaje/discurso políticamente correcto”* o

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	65/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	65/90



“Lingüística de la comunicación”, líneas que dan cabida a temas que pueden vincularse claramente con algunos de los objetivos de desarrollo sostenible.

Asimismo, es de mencionar el desarrollo durante el curso 2022-23 del Proyecto “Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde las asignaturas de grado de Humanidades, Lingüística y Lenguas Aplicadas y Filología Hispánica”, subvencionado por el vicerrectorado de Política Educativa de la Universidad de Cádiz en el marco de la convocatoria de proyectos sobre la implementación de la sostenibilidad y los ODS en la docencia reglada universitaria.

Es de señalar también que en el Grado de Estudios Árabes e Islámicos la mayor parte de líneas temáticas ofertadas son susceptibles de desarrollar trabajos específicos ODS. Se está a la espera de que haya un porcentaje mayor de asignaturas de la titulación con inserción de ODS en su planificación docente para que posteriormente el TFG pueda realizarse con contenidos y competencias estudiados en las diferentes materias del Grado.

El objetivo marcado, pues, para el curso 2022-23 se ha cumplido plenamente, puesto que se planificó un 25% de asignaturas con contenidos y competencias ODS. El objetivo para el curso 2023/24 es elevar este porcentaje al 50%.

Por lo que respecta al Grado de Estudios Ingleses, hay que partir de la premisa de que al ser el TFG una asignatura de 4º curso, no está todavía formalmente incluida en esta primera fase de aplicación de competencias/contenidos ODS. Sin embargo, la oferta de líneas temáticas realmente existente ya evidencia la adecuación a estos aspectos, como por ejemplo en los casos siguientes: *Conflicting identities in literature and film*, *Multiculturalism and diaspora*, *Gender, politics, and cultural studies* o *Multiculturalism in English writing* entre otras. Además, el profesorado del Área de Inglés, junto con un alumno colaborador, han visto aprobada su propuesta de actividad de innovación docente bajo el título “Integración de aspectos relacionados con los ODS en asignaturas de literatura y cultura del grado en Estudios Ingleses” (código sol-202200229826-tra).

En lo que respecta a la inclusión de los ODS en los másteres adscritos al Centro, cabe señalar que, dada la complejidad del desarrollo de la docencia en los másteres, no se ha procedido a su implementación. No obstante, tal como ya se ha señalado anteriormente, gran parte de las materias ya tienen entre sus competencias recogidas en las respectivas Memorias dichos contenidos y más específicamente el máster de Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía o el de Arqueología, Patrimonio e Historia marítima. Esto no es óbice para que a lo largo del curso 2023-24, esté previsto el desarrollo de acciones más concretas para una inclusión y definición de los ODS en los estudios de máster.

Objetivos OC 3: *Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral (D4).*

Las acciones de mejora previstas pasan por mantener reuniones con empleadores para detectar necesidades formativas complementarias y la organización de cursos y seminarios relativos a materias en las que no profundizan los actuales planes de estudio. Estas acciones, cuyos responsables de poner en marcha son el Decano, Vicedecano de Grados y Organización

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	66/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	66/90



académica, Vicedecano de Internacionalización y los Coordinadores de títulos, se encuentra en el curso 2022-23 en proceso de ejecución. Será a partir del curso 2023-24 cuando empiece también a desarrollarse otra de las acciones de mejora prevista para este objetivo, la organización de actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales, que correrá a cargo de la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y de los Coordinadores de títulos.

Objetivos OC 4: *Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL (F7).*

Desde octubre de 2023 se empezará a desarrollar la acción de mejora consistente en la ampliación de una oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL bajo la responsabilidad del Vicedecano de Internacionalización y los Coordinadores de título.

Objetivos OC 5: *Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del centro (D6).*

Bajo la responsabilidad del Decano se están desarrollando acciones de mejora del Centro consistentes en el establecimiento de un plan de inversiones en equipamiento del edificio y un plan de optimización de espacios del Centro y de instalaciones docentes y de investigación, especificando prioridades y temporalidad. Desde octubre del 2022 se ha pasado a reconvertir la sala de juntas 2 y 3 en despacho de cuatro puestos y sala de profesores respectivamente dada la escasez de espacios con los que cuenta la Facultad. Asimismo, se aprobó en Junta de facultad un acuerdo (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2023/06/2022.06.07-Junta-de-Facultad-Acta-y-documentacion.report.pdf?u>) para eliminar los despachos individuales y convertirlos en dobles a medida que queden vacantes. Asimismo, había un espacio reservado para un convenio con la universidad de Washington, el cual, por haberse cancelado el mismo, ha sido destinado al Grupo de Investigación de Estudios marítimos modernos y contemporáneos.

En cuanto a otras mejoras de infraestructuras, la pérdida de los remanentes nos ha privado de capacidad de maniobra, estando pendiente la renovación de la cafetería y la resolución de los eternos problemas de climatización del edificio.

Objetivo OC 6: *Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos (D6).*

Actualmente, y desde octubre de 2022, se encuentra en proceso la acción de mejora consistente en el análisis de las causas de abandono y de los bajos índices de graduación y de rendimiento. Este hecho es significativo en algunos títulos. Tras una observación de los indicadores a nivel de Centro, puede concluirse que el rendimiento de los alumnos se mantiene con pequeñas fluctuaciones en los últimos años en unos porcentajes poco deseables (entre el 86,9% y el 79,6% de 2019-20 y 2022-23 respectivamente) aunque con ligera mejoría. Lo mismo puede decirse los másteres (entre el 85,6% y el 77,7% de 2019-20 y 2022-23 respectivamente), unos porcentajes que no andan lejos de los globales de la UCA. Por otro lado, la tasa de abandono a nivel de Centro arroja datos que, lejos de ser los mejores, al menos sí demuestran que se está consiguiendo ralentizar dicha tasa (30,3%, 25%, 22,3%, 26,9 para los cuatro últimos

14

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	67/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	67/90



cursos). Este hecho que no parecía afectar a la tasa de graduación, que de forma preocupante se desploma en todos los títulos de la Facultad y arroja un porcentaje peor en el último curso, pasando del 36,8% de 2019-20 al 27,2% de 2022-23. Por el contrario, en los másteres la tasa de éxito es altamente positiva (con un 98,8% en el curso 2022-23), una tasa de abandono a la baja (del 6,5% 13,8% 7,5% de los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 al 10,2% del 2022-23) y alarmantemente una tasa de graduación que se desploma del 62,4% del curso 2021-22 al 38,9% del curso 2022-23.

Se impone ciertamente un examen que analice las causas de las cifras en negativo. Las herramientas para dicha investigación nos son, ciertamente, desconocidas. Pese a ello, el Centro persiste en la reflexión y análisis de las causas del abandono y de los bajos índices de graduación y rendimiento, así como reformular propuestas de mejora.

Objetivo OC7: *Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia (A7).*

Los egresados constituyen un elemento de gran valor cualitativo para nuestro estudiantado por varias razones, entre ellas la experiencia profesional, el conocimiento del mercado laboral o las gestiones que son a veces necesarias en la administración, entre otras. Asimismo, somos conscientes de que también se convierten en empleadores de los nuevos titulados. Por estas razones se han llevado a cabo varias iniciativas de contactos con el alumnado, de la que habría que destacar las Jornadas de Orientación Profesional que se celebraron en los meses de octubre a diciembre en la Facultad (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/SEMINARIO_DE_ORIENTACION_PROFESIONAL_ESTUDIANTES_DE_LETRAS.pdf?u).

Cada sesión estuvo dirigida por egresados procedentes de los diferentes campos laborales que contaron sus experiencias y puntos de vista sobre cómo llegar a alcanzar los objetivos marcados. La segunda parte de estas sesiones se organizó con tertulias participativas con el alumnado durante las cuales se dieron respuestas a las cuestiones planteadas por los asistentes. También en los seminarios de orientación profesional de cada grado filológico se llevan a cabo reuniones con este colectivo y los estudiantes. Entre las acciones de mejora hay que citar la de la impartición de cursos por parte del Centro dirigidos a los egresados con el objetivo de seguir actualizándolos y formándolos.

No obstante, falta por implementar la acción de integrar la Facultad en la red de egresados UCA. Si bien la labor se inició con el proyecto de crear una gran base de datos que recogiese a todos los egresados del centro; sin embargo, por la falta de gestores y otros problemas surgidos de la ley de protección de datos este trabajo y los derivados de la pandemia ha quedado parada a la espera de que sea retomada cuanto antes.

Objetivo OC8: *OC 8: Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad (D1).*

Las acciones de mejora pasan por el fomento de las redes sociales de la Facultad y la promoción de la imagen específica del Centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TIENDUCA. En este sentido, desde el 1 de octubre de 2022 al

15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	68/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	68/90



30 de septiembre de 2023, el Instagram de la Facultad tuvo 29 publicaciones y 1917 Me gusta, con 1022 seguidores (a 17 de abril de 2024) <https://www.instagram.com/filosofiayletrasuca/> y del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, el Facebook de la Facultad tuvo 80 publicaciones y 2559 me gusta, con 4979 seguidores. <https://www.facebook.com/people/Filosofiayletras-Uca/pfbid02fd4gofrRxUZCqCVDEN753Udb1sN1bQTnbvzoPg2vCu7GoWayQFZxKJpGwkFvxuY9l/>

Objetivo OC 9: *Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes (F5).*

Potenciar los Miércoles de Letras y la Semana de las Letras son dos de las acciones de mejora que, recurrentes en la Facultad, se encuentran en un alto nivel de desarrollo. Es una de las grandes prioridades del Centro, tan vinculado al mundo de la Cultura tal como hemos referido al principio de este informe. Es de señalar que se ha avanzado bastante en la obtención de este objetivo.

Por un lado, se ha obtenido el apoyo institucional del Centro, una ayuda imprescindible para alcanzar esta meta en estos espacios culturales. Con fecha del 12 de mayo de 2022, la Junta de Facultad aprobó “la irrupción de las actividades docentes durante la Semana de las Letras” y respecto a los Miércoles de Letras se dictó la “recomendación de incluir la asistencia a actividades académicas no regladas en las normas de evaluación previstas en la programación docente de cada asignatura”, lo que ha favorecido notablemente la participación del alumnado nacional y extranjero en las actividades, al igual que en la iniciativa a organizar diferentes acciones.

Por otro lado, la difusión de la existencia de estos espacios culturales con antelación en los que el alumnado puede presentar sus iniciativas o participar en otras ya aprobadas ha impulsado notablemente la participación del estudiantado Erasmus. Puede verse el Programa de las Semanas de Letras de este curso 2022/2023 en <https://www.uca.es/evento/x-semana-de-las-letras-de-la-uca/> y en los numerosos Taviras, medios que se utiliza en el centro para la difusión de información, en <https://tavira.uca.es/tavira/fac-filosofia/listaMensajes.do>, que hacen referencias a actividades realizadas por el alumnado extranjero.

Todo ello se complementa con las excursiones culturales organizadas para todos los estudiantes del Centro, habiéndose realizado este año salidas a Gibraltar, Medina Sidonia y Monteenmedio/Tarifa, así como otras actividades culturales orientadas mayormente a las distintas formas de celebración tales como la Navidad, Todos los Santos o Halloween con concursos de relatos relativos a la festividad (<https://filosofia.uca.es/galeria/>).

También, y aprovechando el número de alumnos y alumnas Erasmus que estudian en el Centro, se organizan actividades interculturales cuyo objetivo es dar a conocer e intercambiar aspectos de la cultura de los países de procedencia (folklore, arte culinario, fiestas nacionales, etc.) y de la española, andaluza y también la gaditana.

16

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	69/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	69/90



Criterio 3. Personal docente e investigador

El análisis del criterio 3: Personal docente e investigador, se acomete de forma desagregada en base al apartado 4. Profesorado de los autoinformes de seguimiento de los títulos del Centro del curso 2022-2023. En relación a este apartado, las evidencias son las siguientes:

- Las Actas de la CGC y en las Actas de la Junta de Facultad disponibles en la web del Centro.
- Los informes y documentos para el análisis de los resultados en el Sistema de Información de la UCA.
- Los autoinformes de seguimiento de los títulos disponibles en la web de la Facultad.

a) Personal académico

Para impartir los títulos se cuenta con profesorado de la UCA de diferentes áreas de conocimiento que se integran en cinco departamentos: Filología, Filología Clásica, Filología Francesa e Inglesa, Historia, Geografía y Filosofía y por último Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte. Tal como queda reflejado en los autoinformes de las titulaciones, el personal docente se considera idóneo para impartir los títulos de Grado, algunos de ellos con personal que imparte docencia en otros campus. En lo que respecta a los másteres, estos cuentan además de con profesorado de la UCA, con profesores de la propia Universidad, profesores doctores de otras universidades españolas y ponentes externos.

Los datos sobre la evolución del personal académico (ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título) con docencia en el curso 2022-2023 arrojan por lo general datos no han diferido mucho de los cursos anteriores.

Previo al inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica establece la capacidad inicial y final de las áreas de conocimiento para garantizar en la medida de lo posible que las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El Vicerrectorado emite una instrucción anual (disponible en <http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos en base a las necesidades de la plantilla.

El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la Instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) cada curso académico, para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y departamentos. En lo que respecta al estudio y propuestas de solución de las necesidades que puedan sobrevenir, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Los profesores dependientes de los departamentos que alberga la Facultad de Filosofía y Letras tienen por regla general una carga docente adecuada en número de horas con una división grupal apropiado en cada asignatura. En cuanto al número de horas de cada asignatura, aunque no pueda decirse que es suficiente en todos los casos, sí cumple con las expectativas de cubrir las necesidades para adquirir las destrezas y competencias concretas en cada materia.

17

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	70/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	70/90



En cuanto a los profesores con docencia en los títulos impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras, estos tienen por lo general el grado de doctor y al menos dos tercios de su plantilla son funcionarios o contratados doctores. El resto son ayudantes doctores o sustitutos interinos que se encuentran al socaire de las necesidades docentes de los departamentos. De hecho, son los departamentos los que realizan la asignación docente de acuerdo con los criterios recogidos en los Reglamentos de régimen interno y los establecidos con carácter obligatorio en los Estatutos de la UCA y, por otro lado, el Vicerrectorado de Profesorado decide las plazas para la estabilización de plantilla de cada campus a petición de los departamentos. Estas funciones, como se han indicado anteriormente, no son competencias del Centro.

En el momento actual, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con el siguiente PDI:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
Catedráticos de Universidad	38
Titulares de Universidad	65
Contratados doctores	18
Ayudantes doctores	28
Asociados	2
Colaboradores	3

Con la siguiente distribución por Grados:

ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	
Catedráticos de Universidad	4
Titulares de Universidad	4
Ayudantes doctores	2

ESTUDIOS FRANCESES	
Titulares de Universidad	5
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	3

ESTUDIOS INGLESES	
Titulares de Universidad	10
Contratados doctores	5
Ayudantes doctores	3

FILOLOGÍA CLÁSICA	
Catedráticos de Universidad	8
Titulares de Universidad	9
Ayudantes doctores	1

FILOLOGÍA HISPÁNICA	
Catedráticos de Universidad	9
Titulares de Universidad	9
Contratados doctores	1
Ayudantes doctores	1

18

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	71/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	71/90



Asociados	1
Colaboradores	2

HISTORIA	
Catedráticos de Universidad	7
Titulares de Universidad	15
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	8
Asociados	1

HUMANIDADES	
Catedráticos de Universidad	7
Titulares de Universidad	15
Contratados doctores	4
Ayudantes doctores	8
Asociados	1

LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	
Catedráticos de Universidad	3
Titulares de Universidad	7
Contratados doctores	2
Ayudantes doctores	3

b) Evaluación de la actividad docente del personal académico

La UCA cuenta con una serie de servicios para que el profesorado pueda continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora docente, la investigación y el uso de nuevas tecnologías (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Por otro lado, hay también convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la docencia en la UCA, pueden verse las del pasado curso en <https://udinnovacion.uca.es/convocatorias-2022-2023/>.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos. Así, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través del procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad P05 Proceso de gestión del personal académico.

Tabla 5

INDICADOR (CENTRO-GRADO)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	50%	32,14%	31,64%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,35%	20,83%	21,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,94%	11,9%	11,9%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por	86,36%	85%	85%

19

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	72/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	72/90



los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.			
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	13,64%	15%	15%

Tabla 6

INDICADOR (UCA-GRADO)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	46,11%	34,7%	32,95%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	33,81%	35,59%	30,98%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,9%	17,79%	17,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	78,95%	83,49%	83,49%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	21,05%	16,51%	16,51%

Tabla 7

INDICADOR (CENTRO-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	53,15%	34,03%	33,55%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,26%	28,47%	26,97%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18,18%	18,06%	18,06%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	88,46%	84,62%	84,62%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	11,54%	15,38%	15,38%

Tabla 8

INDICADOR (UCA-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	56,3%	43,28%	39,37%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	48,21%	48,17%	41,4%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,58%	25,46%	25,46%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	80,63%	85,6%	85,6%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	19,37%	14,4%	14,4%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	73/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	73/90



Tal y como se observa en los indicadores recogidos en las tablas 5 y 7, la participación del profesorado en las actividades formativas (ISGC-P05-02) ha ido decreciendo desde tres cursos a esta parte, con una bajada más significativa respecto a la UCA. Lo mismo cabe decir respecto la participación del profesorado en Proyectos de innovación docente (ISGC-P05-03), con una diferencia aún mayor. No obstante, esto no parece haber repercutido en el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) pues los datos, muy en positivo, se mantienen estables además de ser equiparables a los de la UCA. En lo que respecta a los porcentajes de profesores evaluados según el modelo DOCENTIA (<http://docentia.uca.es/>), estos son altos en su calificación de Excelente tanto para Grado como para Máster, y más teniendo en cuenta que el sometimiento a este tipo de evaluación es voluntario en períodos de cinco años.

c) Tutorización de TFG/TFM

Con fecha de 13 de julio de 2012, la UCA aprobó (UCA/CG07/2012) en Consejo de Gobierno el Reglamento marco de Trabajos de Fin de Grado y de Máster (<https://bit.ly/3d1UUwV>), y el 17 de junio de 2014 (UCA/CG07/2014) las modificaciones a dicho Reglamento (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster (seis desde el curso 2022-23) y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://bit.ly/3PoZXMd>).

En lo que respecta a los TFG, en <https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/> puede verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso de desarrollo del TFG. Conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG común para todos los títulos de Grado del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG donde se da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además, hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación.

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de todas las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un Campus Virtual al uso.

Por otro lado, se ha desarrollado una normativa específica para los trabajos conjuntos de doble grado, que tienen características diferentes a los de una única titulación, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos, así como la composición de las comisiones evaluadoras conjuntas entre dos titulaciones. Estas normativas han resuelto dudas y aclarado mejor todo el proceso de realización del TFG.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	74/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	74/90



En el caso de los TFM, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una web específica (<https://filosofia.uca.es/estudios/masteres/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>) para informar a los alumnos sobre los aspectos del TFM, así como del procedimiento, las directrices y el cronograma para la realización del Trabajo Fin Máster cuya propuesta es validada por las comisiones académicas de los másteres y refrendada después por la CGCC y la Junta de Facultad. El procedimiento es una adaptación del Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (UCA/CG07/2012, de 13/07/2012), así como la [Instrucción de 2017 del Vicerrector](#) de planificación sobre la lectura de TFM. En dicho Procedimiento (<https://bit.ly/47EV5dJ>) se detalla todo el proceso de tramitación de los TFM: desde la asignación de las líneas temáticas y tutores hasta la presentación y evaluación ante tribunal; incluyéndose también los formularios que estudiantes y tutores deben aportar en el desarrollo del proceso. Esta normativa está publicada en el apartado Trabajos Fin de Máster (TFM) de la web oficial del título sección Planificación de la Enseñanza > TFM.

Como se puede observar en los indicadores de las tablas 9 relativa a los Grados, la satisfacción (ISGC-P04-11) de los estudiantes ha ido en ascenso moderado y se mantiene en niveles semejantes en los másteres (tablas 11), muy en consonancia con los de la UCA.

Tabla 9

INDICADOR (CENTRO-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,81	3,07	3,05
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,03	3,22	3,24
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,3	4,21	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,77	2,67	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,22	3,59	3,69

Tabla 10

INDICADOR (UCA-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,98	3,01	3,05
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,18	3,06	3,17
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,28	4,25	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	2,93	2,04	4,52
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,59	3,54	3,59

Tabla 11

INDICADOR (CENTRO-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación	2,67	3,11	2,81

22

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	75/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	75/90



docente			
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,55	3,84	3,56
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4	4,16	4,35
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	3,84	2,84	4,63
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,61	3,25	3,59

Tabla 12

INDICADOR (UCA-MÁSTER)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,06	2,86	3,01
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,46	3,36	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,45	4,43	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	2,64	2,44	4,62
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,78	3,95	3,93

d) Prácticas externas

En lo que respecta a las Prácticas curriculares en los títulos, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del Centro, que planifica y gestiona y coordina con los Coordinadores de Grado las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios, fundamental para que nuestro alumnado se adapte a la realidad del mundo laboral (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-gradados/>).

La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del Centro, y a lo dispuesto en las memorias de los títulos. Las prácticas se regulan por el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas (<https://bit.ly/3iQ3YcD>) y el Reglamento interno de Prácticas Curriculares (<http://bit.ly/2E9G3j5>), donde se establecen responsabilidades, funciones y procedimientos de gestión.

Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del Centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del Centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA, que recientemente ha sido objeto de una gran remodelación para hacerla más eficiente, inaugurándose el nuevo portal GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz al inicio del curso 2021-22 (<https://gades.uca.es/home>), en sustitución de la anterior plataforma telemática <http://practicas.uca.es/>, ya desaparecida. Por otra parte, se halla ya consolidado el Proyecto de Innovación ACTUA: "Optimización de la calidad de las prácticas curriculares en la Facultad

23

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	76/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	76/90



de Filosofía y Letras”, del que forman parte todos los coordinadores de Grado de la Facultad y que se propone avanzar en la calidad de las prácticas curriculares ofertadas a los alumnos de Filosofía y Letras, a través de la oferta de cursos de formación para el profesorado, reuniones informativas para el alumnado y mejoras en la gestión del proceso de adjudicación de las prácticas.

Una vez aprobada la normativa de prácticas (<https://home.fueca.es/normativa/>), desde el Centro y a través de la Coordinadora de Prácticas en colaboración con los coordinadores de títulos y los tutores académicos, se analizó la situación en la cual se encontraba el alumnado que no había finalizado/comenzado sus prácticas durante el curso 2019-20. A partir de ahí, se establecieron una metodología y un calendario específicos para adaptar, en aquellos casos en los que fuera posible, dichas prácticas a una modalidad no presencial, bien mediante metodologías formativas alternativas en un entorno virtual acordado con los tutores laborales, bien mediante su sustitución por otras actividades complementarias que permitieran adquirir las competencias específicas de la asignatura. En caso de que no fuera posible la adaptación de las prácticas a una modalidad no presencial, se le recomendó al alumnado realizar estas más adelante, ampliando el curso académico 2019- 20 hasta diciembre de 2020, o bien, al ser una asignatura optativa, que realizaran la otra opción, es decir, una asignatura del itinerario curricular.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://cutt.ly/9JDfR3p>), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Las prácticas en empresa curriculares representan una de las tres opciones que el alumnado de Grados tiene para cursar los seis créditos del módulo de carácter obligatorio “Práctico”, por lo que no todos los alumnos las cursan. En cualquier caso, los indicadores recogidos en el ISGC-P04 “Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje” revelan, por un lado, que la oferta de prácticas es amplia, si bien la satisfacción de los implicados se mantiene estable en los últimos años (ver Anexo 7).

En este sentido, el Centro ha venido manteniendo en la CGCC reuniones para analizar la situación (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Octubre-30.docx.pdf?u>), promover las prácticas en empresas y aumentar los convenios.

Como puede verse más arriba, en las tablas 9 y 11, el grado de satisfacción de los alumnos de grado y de máster con las prácticas externas (ISGC-P04-14) es notable y no dista mucho de los niveles de satisfacción de la UCA. Por otro lado, el mayor grado de satisfacción es el de los profesores respecto a las prácticas externas (ISGC-P04-12) que mejora mucho respecto al año anterior.

Criterio 4. Gestión de recursos materiales y servicios

a) Descripción de la infraestructura del Centro.

El centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Mención aparte merece la existencia

24

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	77/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	77/90



de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales, tales como aulas de informática, laboratorios de idiomas, laboratorio de arqueología y prehistoria, lingüística, geografía y otras aulas para seminarios y mediatecas y aulas de mayor significado institucional (Aula magna y salón de Grados).

Aunque algunos de los servicios mencionados no dependen directamente de la Facultad, esta hace notables esfuerzos por adecuar sus instalaciones a las necesidades cambiantes y por modernizar algunas de sus infraestructuras. Por ello, la Facultad se marcó como uno de sus objetivos en su Plan Director, la mejora y ampliación de las infraestructuras e instalaciones del Centro, el detalle de cuyos espacios puede verse en el siguiente anexo.

AULAS	Nº absoluto	% sobre el total	Observaciones
Total de aulas	38	—	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video, además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

OTROS ESPACIOS DOCENTES		
	Capacidad	Material multimedia
Aula magna	320	Cañones de video, pantallas, megafonía, equipo de grabación de video, Piano
Salón de Grados	60	Armario multimedia (video, DVD, amplificador), pantalla movable, cañón de video
Laboratorio de Idiomas I	17	17 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Idiomas II	28	28 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Idiomas III	30	30 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Seminario A. Orozco	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Aula del vino	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes
Sala de Juntas I	30	
Sala de Juntas II	20	

25

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	78/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	78/90



b) Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

Entre los recursos con los que cuenta el Centro, son de destacar:

- **La Biblioteca.** Atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras y sirve de apoyo a la docencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 200.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas impartidas en el Centro. Dispone de 6 salas de trabajo en grupo, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por los distintos espacios de la misma.
- **Campus virtual.** El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todos los títulos que alberga el Centro.
- **Acceso a internet.** Nuestro Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes, así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.
- **Buzón de Atención al Usuario (BAU).** Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016

26

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	79/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	79/90



(<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). En lo que concierne a los BAUs recibidos por el Centro ha descendido el número de incidencias en el último curso respecto a años anteriores, después del alza considerable habida cuenta de la inestabilidad de la docencia y una cierta improvisación en el uso de las nuevas herramientas docentes vía online tras el estado de alarma de marzo de 2019. En lo que respecta a los Grados, el número de quejas (SGC-P07-11) han aumentado respecto al pasado curso, de 0,75% en 2021-22 a 0,99% en 2022-23. Lo mismo cabe decir de las incidencias docentes recibidas (SGC-P07-12), que sube en un porcentaje de 0,56% en el curso 2021-22 a 0,68% en 2022-23. Sugerencias (SGC-P07-13) y felicitaciones (SGC-P07-14), permanecen en porcentajes semejantes, 0,8% y 0,6% respectivamente. En cuanto a los másteres, se han doblado respecto al curso 2021, pasando de 0,28% a 0,53% en el curso 2022-23 (no hay datos del curso 2021-22). Las incidencias docentes de los másteres permanecen en un valor igual (0,26%).

- **Centro de Atención al Usuario (CAU).** Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de sus áreas responsables.
- **Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).** La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca.
- **Institutos de investigación.** El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. Los más vinculados directamente con nuestro centro son el Instituto de Lingüística Aplicada y el Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico.
- **Otros.** La Facultad de Filosofía y Letras dispone de otros recursos, como Servicio de cafetería/comedor, cuyo horario es de 8 de la mañana a 19 de la tarde, de lunes a viernes. Cuenta con un espacio común y un pequeño reservado para los docentes. Durante los periodos lectivos, sirve un menú del día de precio asequible para los estudiantes. Además, en distintos espacios del centro hay disponibles microondas para aquellos estudiantes que puedan necesitarlos. En cuanto al servicio de copistería, este se suspendió en la primavera de 2023, aunque está prevista su reapertura a lo largo del curso actual.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	80/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	80/90



Tabla 13

INDICADOR (CENTRO-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,32	3,58	3,57
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,95	3,94	4,06

Tabla 14

INDICADOR (UCA-GRADOS)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	3,52	3,47
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,14	4,16

Tabla 15

INDICADOR (CENTRO-MÁSTERES)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,74	3,75	3,78
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,02	4,04	4,15

Tabla 16

INDICADOR (UCA-MÁSTERES)	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,74	3,66	5,55
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,26	4,23	4,27

Criterio 5 – Gestión y resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos distintos procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a las diversas titulaciones. El primer contacto con nuestra facultad se realiza a través del acto de Bienvenida a alumnos de primer curso: es una sesión en el Aula Magna donde el Decano y su equipo (vicedecanos, secretario y coordinadores) reciben a estos nuevos alumnos con una presentación del Centro y todos los servicios que tienen a su disposición. En el acto de bienvenida se explica a los alumnos de nuevo ingreso el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/>), que comenzó su andadura a mediados de febrero de 2010, motivado, fundamentalmente, por la implantación de los ocho nuevos grados que comenzaron a impartirse en el curso 2010/2011. La necesidad de contar con un PAT organizado, que canalizara las labores de tutoría de nuestros profesores, se plasma en la adaptación del programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) del SGC del Centro, consistente en un conjunto de actividades de diversa naturaleza cuyo objetivo global es informar y orientar al alumno de su adaptación a la Facultad y los nuevos retos que tendrá por delante en su futuro

28

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	81/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	81/90



(<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/actividades-de-orientacion-sistema-garantia-calidad/>).

Como se ha dicho, este plan de acción tutorial se puso en marcha durante el curso 2011/2012 mediante un programa de tutoría denominado Proyecto Tumentor, al que se suman otros dos de mentoría o tutoría entre iguales, el Proyecto Compañero y el Proyecto Compañero Mentoring (específico para alumnos de movilidad internacional):

- TUMENTOR. De manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Todos los estudiantes tienen un profesor o profesora. Éstos son docentes de su grado que se le asignan en el primer curso y que los van a acompañar en su aprendizaje y orientación a lo largo de su estancia en la Facultad.
- Programa Compañero. Los estudiantes a partir de 2º curso de manera voluntaria se convierten en mentores y mentoras de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Para ello necesitan unos cursos de formación. En relación a otros centros tenemos una alta participación de estudiantes en este proyecto.

Estos programas se centran en labores de acogida, orientación, apoyo (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad) y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

De hecho, los indicadores (véase Anexo 4) muestran una recepción favorable y buen grado de acogida por parte de los alumnos en lo que respecta al seguimiento y mejora del procedimiento de acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante, en base a la revisión permanente por parte de la CGCC (véase <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Mayo-15-Extraordinaria.pdf?u;> <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Julio-22.pdf?u;> [https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Septiembre-15-Extraordinaria.pdf?u](https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/Septiembre-15-Extraordinaria.pdf?u;)).

Sobre la Movilidad y las Relaciones internacionales, esta está supeditada a las directrices marcadas por el Vicerrectorado de Internacionalización. Puesto que cada año se van implementando nuevas sistemáticas a menudo dependientes de avances tecnológicos, los procedimientos varían en cada curso. Y así, por ejemplo, desde 2019 se ha implementado la aplicación OLA (Online Learning Agreement).

Este sistema informático, promovido por el programa Erasmus Without Papers (EWP), sirve para la elaboración y firma de los Learning Agreements (Acuerdos de Estudio), tanto para los estudiantes entrantes como salientes. El Centro se ha adaptado a esta nueva herramienta y se ha simplificado el proceso de firmas, si bien sigue manteniéndose la función de información de los destinos por parte de los coordinadores académicos. Finalmente, el proceso de reconocimiento de créditos realizados durante la estancia Erasmus es gestionado por los coordinadores académicos y visados por el vicedecano de internacionalización. Los procedimientos se detallan en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/gHHv82b>.

La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades nacionales y extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del Centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales

29

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	82/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	82/90



(<https://filosofia.uca.es/internacional/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la CGCC atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior. Para el buen desarrollo de la movilidad del Centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con el Vicerrectorado de Internacionalización y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, la del Estrecho y la Iberoamericana.

Actualmente, se ofrecen para el alumnado la convocatoria de Becas Erasmus-Plus, con las modalidades (KA103 para países de la Unión Europea y KA107 para países asociados fuera de la Unión Europea y KA131 Incoming) (<https://internacional.uca.es/welcome-center/estudiantes/>) y el intercambio de estudiantes con otras universidades españolas a través de la convocatoria de becas Séneca (Programa SICUE) (<https://filosofia.uca.es/movilidad-nacional/>). Igualmente, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se ofrecen otros tipos de movilidad internacional (<https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/>).

Para la gestión de la movilidad, el Vicedecano de Relaciones Internacionales se apoya en los coordinadores de grado y en los académicos. También es de destacar la labor de los alumnos Mentoring de apoyo a la integración en la vida académica y social de los estudiantes internacionales, siendo la Facultad de Filosofía y Letras la primera facultad en la UCA en llevar a cabo esta labor de mentorado del alumnado internacional. Es por ello que el Centro aboga por la implementación de la movilidad nacional e internacional para sus títulos y por una mejora en la difusión de la información existente en la web del Centro.

Tabla 17

CENTRO-GRADOS		2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	11,96%	24,86%	54,2%
	Movilidad entrante nacional	0,33%	1,05%	1,08%
	Movilidad saliente internacional	2,14%	5,04%	6,89%
	Movilidad saliente nacional	0,8%	0,98%	0,93%

Tabla 18

UCA-GRADOS		2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	1,87%	4,23%	7,01%
	Movilidad entrante nacional	0,47%	1,22%	1,44%
	Movilidad saliente internacional	1,5%	3,03%	3,02%
	Movilidad saliente nacional	0,43%	0,9%	0,91%

30

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQ55DCIA	Página	83/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	83/90



Tabla 19

CENTRO-MÁSTER		2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	6,51%	14,52%	12,22%
	Movilidad entrante nacional	-	-	
	Movilidad saliente internacional	0,47%	1,61%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	

Tabla 20

UCA-MÁSTER		2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas demovilidad	Movilidad entrante internacional	1,74%	3,85%	3,37%
	Movilidad entrante nacional			0,05%
	Movilidad saliente internacional	0,33%	0,44%	0,64%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-

Es de destacar que los indicadores arrojan unos porcentajes elevadísimos en continuo crecimiento sobre todo en lo que es la movilidad entrante internacional (ISGC-P-04-09), lo que hace de nuestra Facultad uno de los referentes de la UCA en solicitudes de extranjeros que desean estudiar en nuestro Centro. A mayor abundamiento y a tenor de los indicadores de cursos anteriores, el cuadro de mando del Centro recoge también como uno de sus objetivos el desarrollo de una oferta formativa compartida con otras universidades dentro del marco COIL a desarrollar a partir de octubre de 2023.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

En el siguiente cuadro se muestra el plan de mejora del Centro y su grado de cumplimiento, así como los responsables de su desarrollo y los indicadores que correspondan.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	84/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	84/90



PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
OC 1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados (D5, D9)	Incentivar los contactos con los empleadores.	Vicedecana de Grados y Organización académica Coordinadora de Prácticas Coordinadores de títulos Vicedecana de Estudiantes y	Alta	10/2023 09/2024	ISGC-P04-08 ISGC-P04-12 ISGC-P04-13 ISGC-P04-14 ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-07	A ejecutar a partir de octubre del 2023.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	85/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	85/90	

	Fomentar la inclusión de las humanidades en el PIFE	Relaciones Institucionales				
OC 2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los ODS en las asignaturas y los títulos (O6).	Insertar los ODS, priorizando ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas), fomentando valores como el respeto a la diversidad y la multiculturalidad. Diseñar un plan de contenidos ODS que puedan ser susceptibles de TFG y TFM	Vicedecana de Grados y Organización Académica Vicedecano de Posgrado y Calidad Coordinadores de títulos	Muy alta	10/2022 09/2024	ISGC-P04-011 ISGC-P07-02 ISGC-P07-03	Desarrollado al 25% según la previsión.
OC 3 Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con	Realizar reuniones con empleadores para detectar necesidades formativas complementarias.	Decano Vicedecana de Grados y Organización académica	Media	10/2022 09/2024	ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-09 ISGC-P07-10	No se ha ejecutado ninguna acción al respecto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	86/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	86/90



el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral (D4).	Organizar cursos y seminarios relativos a materias en las que no profundizan los actuales planes de estudio	Vicedecano de Grados y Organización Académica Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de títulos	Alta	10/2023 09/2023		A ejecutar a partir de octubre del 2023.
	Organización de actividades formativas para el alumnado en habilidades interpersonales y en relaciones sociales	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadores de títulos	Media	10/2023 09/2024		A ejecutar a partir de octubre del 2023.
	Ampliar la oferta de asignaturas y de universidades en el marco COIL	Vicedecano de Internacionalización Coordinadores de título	Media	10/2023 09/2024	ISGC-P04-09 ISGC-P04-15 ISGC-P05-02 ISGC-P05-03	A ejecutar a partir de octubre del 2023.
	Establecer un plan de inversiones en equipamiento del edificio.	Decano	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P06-09 ISGC-P06-10	Reconversión de la sala de Juntas 2 y 3 en despacho de cuatro puestos y sala
OC 4 Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL (F7).						
OC 5 Mejorar y ampliar las infraestructuras e						

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	87/90	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	87/90	

instalaciones del centro (D6).	Especificando prioridades y temporalidad Establecer un plan de optimización de espacios del Centro y de instalaciones docentes y de investigación					de profesores respectivamente. Aprobación en Junta de Facultad para eliminar los despachos individuales, y convertirlos en dobles a medida que queden vacantes
OC 6 Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos (D6).	Analizar las causas de abandono y los bajos índices de graduación y de rendimiento, en aquellos títulos con tasas inadecuadas, así como formular propuestas de mejora.	Vicedecana de Grados y Organización Académica Coordinadores de Grado	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P04-01 ISGC-P04-02 ISGC-P04-03 ISGC-P04-04 ISGC-P04-05 ISGC-P04-06	En proceso
OC 7 Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros	Mantener encuentros periódicos de los estudiantes con los egresados, por medio de las materias del módulo práctico de las respectivas titulaciones	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales Coordinadores de títulos	Media	10/2022 09/2024	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-09 ISGC-P07-10	En proceso

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	88/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	88/90



estudiantes se beneficien de su experiencia (A7).	Integrar la Facultad en la red de egresados UCA.	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	Alta	10/2022 09/2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03	Del 1/11/ 2022 al 30/09/2023, el Instagram de la Facultad tuvo 29 publicaciones y 1917 Me gusta, con 1022 seguidores. Del 1/11/ 2022 al 30/09/2023, el Facebook de la Facultad tuvo 80 publicaciones y 2559 me gusta, con 4979 seguidores
OC 8 Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad (D1).	Fomentar las redes sociales de la Facultad	Decano				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	89/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	89/90



No se ha realizado ninguna actuación	En proceso con un alto porcentaje de desarrollo
	ISGC-P04-15 ISGC-P05-04 ISGC-P07-02
	10/2022 09/2024
Media	Alta
Vicedecano de Internacionalización	Vicedecano de Estudiantes y de Relaciones Institucionales Vicedecano de Internacionalización
Promover nuestra imagen específica como centro reforzando la identidad e imagen visual, incluyendo productos de humanidades en la TIENDUCA	Potenciar los Miércoles de Letras Potenciar la Semana de las Letras
	OC 9 Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes (F5).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Fecha	29/07/2024 10:33:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UQ3DT3U6DRFFCQVQQ55DCIA	Página	90/90



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Fecha	06/12/2024 13:03:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSDRZFHZPKXV3UJVU6USHFY	Página	90/90

